

LA CONFERENCIA DE LA PAZ RESUELVE LA CUESTION DE LAS COLONIAS ALEMANAS

El problema obrero en Inglaterra

LA SITUACION DE RUSIA

Y LOS ALIADOS

PERPETUACION DE UN HORROR

Ipres la muerta

El Gobierno belga, según telegramas de Bruselas, ha acordado conservar, en su presente estado, las ruinas de lo que fuera ciudad de Ipres. La nueva Ipres será construida cerca. Se rodeará dichas ruinas con una muralla, y las generaciones futuras tendrán así un testimonio permanente de lo que hizo Alemania cuando pretendió sojuzgar a la Humanidad.

Fue una mañana abrieffa, triste y melancólica. Habíamos salido de Saint-Omer, y por Cassel, Poperinghe y Vlamertinghe nos dirigimos a Ipres en automóvil. Rugía el cañón. Nubes algodonosas se aplastaban contra la tierra atormentada y surcada de trincheras sin guarniciones. Varios aeroplanos volaban muy bajo, casi rasando el suelo. La carretera, blanca y recta, atravesaba puentecillos y dividía campos de lúpulo y remolacha.

Era domingo. Niñas vestidas de primera comunión se dirigían a las iglesias bombardeadas y mutiladas, seguidas de grupos solemnes que marchaban despacio, con gesto ceremonioso y severo. La Flandes alegre y jocunda de los días de paz se había transformado en una región de martirio. Y los rostros serios y los ojos hinchados de llorar y los trajes de luto complementaban el paisaje trágico, acentuando sus desolaciones infinitas.

Llegamos a Ipres. Vimos una calle de ruinas, prolongando la carretera. Luego seguían otras. Más adelante, un gran espacio vacío probaba que allí había habido una plaza céntrica. Y al fin, en el corazón de la ciudad asesinada, los restos lamentables de la catedral y de los mercados aparecieron alzando entre las brumas, como informes muñones, pedazos de muros y de torrecillas.

Recuerdo que nos descubrimos, como si un entierro pasara ante nosotros. Y la cabeza destocada, apretados los labios, cargados de lágrimas los ojos, angustiados el pecho, saludamos el cadáver de Ipres, mientras solbaba el viento, ladraban los perros vagabundos y la artillería alemana mandaba sus granadas a los destruidos barrios, tumbas de centenares de familias.

¡Oh! ¡Aquellos aullidos escalofriantes en la mañana agorera y fatal!... Eran una lamentación que no cesaba nunca, un sollozo extrahumano que se repetía, se prolongaba, y llegaba a obsesionarnos. Los perros, al aullar sin descanso, en las calles, en los sótanos, en los montones de cascote, parecían ser la voz de Ipres, que, muerta ya, seguía quejándose desde la sepultura.

Por qué disparaban los alemanes contra Ipres? No había tropas inglesas y ellos lo sabían. Sus aviadores habían pasado sobre la infeliz población destruida docenas de veces. Pudieron comprobar que los defensores de la línea estaban, ó delante, hacia las colinas, ó detrás, por Vlamertinghe. Mas, sin duda, sentían una extraña y bárbara voluptuosidad quebrando los últimos hastiales, decapitando las últimas estatuas, pulverizando las postreras viviendas, que, sin techo, se mantenían en pie por un milagro de equilibrio.

¡Caprichos de la tormentaria moderna!... Había casas partidas en dos, como si un gigante, con un golpe de su mandoble, las hubiera rajado del tejado a los cimientos. Y en la parte no derribada, se veían cunas, y muñecas sobre las cunas, y jaulas cuyos pajarillos murieron de hambre y sed, y lámparas de comedor encima de mesas servidas, y floreros con flores marchitas...

Vimos también, sobre un paredón, avanzando en la acera que ocupaban los escombros, una muestra de tienda. Y en esa muestra de tienda estaba escrito con grandes letras negras sobre fondo blanco: «A la buena esperanza».

Allí había una familia española. ¿Qué había sido de ella? ¿Pudo huir? ¿Yacía aplastado bajo la pesadumbre del arriunado edificio? Nadie, entre quienes nos acompañaban, pudo darnos razón. Pero un can familiar, escuálido, de pelo erizado, de ojos llameantes, de lengua espumosa, ladraba plañidero, subido sobre un montón de ladrillos rotos. Mirábanos con mirada casi humana, y tal vez nos decía que sus amos estaban allí, teniendo su casa y su tienda como sepulcro eterno.

He visto luego otras ciudades cañoneadas, arrasadas, pulverizadas casi. Ninguna me dió la sensación estremecedora de Ipres. Tal vez contribuyó a la impresión que sentí la fría neblina, la soledad, el bombardeo absurdo, la tristeza del paisaje todo. Mas yo os digo que la perpetuación del asesinato de Ipres hará más daño a Alemania y a los ideales guerreros que todos los libros que escriban historiadores y novelistas y que todos los discursos que pronuncien los testigos presenciales de la conflagración.

Allá, en medio de Flandes, rodeada de ciudades vibrantes y musicales, sacudidas por las fiebres del trabajo y de la lucha política, entre campanarios gloriosos y torres afligranadas y chimeneas coronadas por el humo de la industria habrá un recinto lúgubre, un cementerio sin lápidas, cipreses ni panteones. Y dentro de ese recinto, de ese cementerio, estará enterrado el cadáver de la guerra...

FABIAN VIDAL

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

La nueva Constitución

Basilea, 30.—Comunican de Berlín que el proyecto de ley relativo a los poderes provisionales del Gobierno y de la Asamblea alemana, que será mañana sometido a los Estados confederados, ha sido definitivamente redactado, y es como sigue:

La Asamblea constituyente determinará la Constitución futura. Los proyectos del Gobierno deben contar con el asentimiento de la Comisión de Estados confederados antes de ser sometidos a la Asamblea.

En la Comisión, Prusia tiene 19 votos; Baviera, 7; Sajonia, 5; Wurtemberg y Baden, tres cada uno; Hesse y los demás Estados, un voto cada uno. Si el Austria alemana se une a Alemania tendrá también un puesto en la Comisión, y el número de votos de que dispondrá se fijará ulteriormente.

Los asuntos del Imperio serán dirigidos por el Presidente del Imperio. Concluirá acuerdos con las Potencias extranjeras y recibirá a los embajadores.

La declaración de guerra y la conclusión de paz tendrán efecto en virtud de una ley.

El Presidente del Imperio será elegido por mayoría absoluta de la Asamblea constituyente.

El Imperio nombrará a los ministros y a los generales en jefe del Ejército. (Agencia Radio.)

Intervención de la Entente

Berna, 30.—Comunican de Berlín que las Potencias de la Entente han intervenido entre los socialistas mayoritarios y los partidos demócráticos.

Ebert quedará de Presidente del Gobierno y un demócrata será nombrado Presidente de la República. (Agencia Radio.)

Ludendorff en Berlín

Amsterdam, 30.—Comunican de Berlín que Ludendorff ha llegado a dicha población con nombre supuesto.

Ludendorff ofreció sus servicios al Gobierno, el cual los rechazó. (Agencia Radio.)

Max de Baden será elegido presidente

Amsterdam, 30.—El corresponsal berlínés del periódico «Neues Wiener Journal» escribe que el Príncipe Max de Baden será elegido Presidente de la República. (Agencia Radio.)

Los sucesos de Wilhelmshaven

Berna, 30.—El puerto de guerra de Wilhelmshaven es, hace algunos días, el teatro de acontecimientos que las Agencias no comunican, sin duda por motivo de su gravedad.

Los espartacos, ayudados por los marinos de la flota y por los obreros del puerto, ocuparon durante el día 28 la ciudadela y se apoderaron de la ciudad, que gobernaron durante algún tiempo.

Se desconocen aún los motivos de estos disturbios.

Puede atribuirse, por un lado, a la propaganda del grupo Spartacus, que, arrojados de Berlín, se han refugiado en los puertos de la costa, donde tratan de galvanizar a sus partidarios.

Por otro lado, parece ser que se ha preparado un complot contrarrevolucionario por ciertos oficiales y suboficiales de la Marina, ayudados por ciertos elementos pertenecientes a las tropas regulares.

Se cree que los espartacos, los independientes y los marinos han intervenido para destruir esta maniobra.

Parece ser que encontraron vivísima resistencia. Se proclamó el estado de guerra.

El día 28 los combates de artillería é infantería continuaron sin interrupción.

Los empleados de Correos y Telégrafos, los ferroviarios, los médicos y los funcionarios públicos se declararon en huelga para ayudar a sofocar el motín.

Se creyó por un momento que estaba ven-

Se ha puesto a la

venta el libro ::

CRÓNICAS DE LA GRAN GUERRA

por Fabián Vidal ::

En todas las librerías y en

la correspondencia de España

Arenal, 1 :: Precio: 6 ptas.

cido; pero, según las últimas noticias recibidas, no ha sido así.

Los obreros del puerto prestaron su concurso a los espartaquistas. La revolución ha sido organizada por el profesor Joorn.

Los espartaquistas querían fundar inmediatamente una nueva República, crear la guardia roja y provocar la separación con Berlín; pero los obreros del puerto se han negado a seguirles hasta este punto. A pesar de esto, la situación continúa confusa y amenazadora.

Los obreros del puerto se niegan a entregar sus armas y el movimiento amenaza propagarse a los puertos vecinos. (Agencia Radio.)

La situación de la Prusia oriental

Berna, 30.—Según un despacho de Berlín, fechado el día 30, la «Gaceta de Francofort» pinta con los más sombríos colores la situación de la Prusia oriental.

Según parece, el octavo ejército alemán se encuentra en presencia de divisiones bolcheviques. El décimo ejército tiene que luchar contra más de 70.000 hombres, y los batallones alemanes no se componen más que de efectivos muy reducidos, insuficientemente provistos de víveres y municiones. Además, la propaganda polaca continúa en Prusia oriental, y el avance de los polacos dificulta el de las tropas alemanas destinadas a rechazar a los bolcheviques.

El Consejo de los obreros y soldados de Königsberg ha invitado al Gobierno a tomar las medidas necesarias para defender la Prusia oriental (Agencia Radio.)

Un acuerdo del Consejo de obreros y soldados

Copenhague, 30.—El Consejo de obreros y soldados, ayudado según dicen por doce Cuerpos de ejército, ha pedido al Gobierno la convocatoria de una Conferencia de Estado.

El Consejo de obreros y soldados ha declarado que la Conferencia se celebrará con el permiso ó sin el permiso del Gobierno en Hamburgo ó en algún otro punto. (Agencia Radio.)

Las elecciones en Prusia

Copenhague, 31.—Los resultados definitivos de la Dieta prusiana dan a los conservadores 150 puestos, a los socialistas 166 y a los demócratas 61.

Es probable que forme Gobierno la unión de socialistas y demócratas. (Agencia Radio.)

LAS HUELGAS INGLESAS

En el Clyde

Londres, 30.—En Clyde la situación inspiraba anoche inquietud.

Debido a la falta de fluido eléctrico, se han suspendido los trabajos en otros tres astilleros.

La huelga, no oficial, de millares de mineros y de carreteros, complica la situación.

También hubo hoy una manifestación de huelguistas, los que, con banderas y músicas, se dirigieron al Ayuntamiento.

Una vez ante el edificio, uno de los jefes de los manifestantes subió a comunicar que los tranvías molestaban el paso de la manifestación, y que si dicha autoridad no ordenaba en seguida que se suspendiera la circulación, los huelguistas se encargarían de conseguirlo por la fuerza.

También se advirtió que como no se encargue el Gobierno de intervenir, los huelguistas podrían llegar a adoptar medios violentos.

En Belfast

Londres, 30.—En Belfast, a pesar de la intensa lluvia, la muchedumbre se congregó al atardecer en las calles.

Nutridos grupos de mujeres y hombres recorrieron las principales vías de la población, cantando y gritando.

La oscuridad era absoluta, y sólo de vez en cuando los focos de los automóviles y las lámparas eléctricas, que llevaban los transeúntes, iluminaban algunos puntos, viéndose que varios grupos se dedicaban al saqueo de tiendas y de almacenes.

Los maquinistas de las grúas del puerto se declararon en huelga por la mañana; pero

atendiendo a las indicaciones de su Comité reanudaron el trabajo por la tarde, dando cuenta de que sería imposible seguir trabajando, a causa de carecer de carbón para las industrias.

Dice el ministro del Trabajo

Londres, 30.—Sir Robert Horne, ministro del Trabajo, interrogado por un redactor del «Daily Express» respecto a la situación obrera, ha declarado que las actuales huelgas no le inquietan lo más mínimo.

Las había previsto y las consideraba como inevitables.

«No son—ha dicho el ministro—mas que una forma de reacción después de la guerra y han sido causadas por ella. Estoy convencido de que la actual desorganización en el mundo de los trabajadores no es mas que pasajera. El Estado no puede intervenir entre patronos y obreros en las huelgas que no han sido sancionadas por las Trade Unions, porque esa intervención disminuiría la confianza de los obreros en sus representantes, cosa que es preciso evitar.»

El ministro se ha declarado contra el arbitraje obligatorio, que está destinado—dijo— a un fracaso seguro. (Agencia Radio.)

Sin luz en Glasgow

Londres, 31.—Los electricistas de Glasgow se han unido a los huelguistas y ha quedado cortada la corriente eléctrica, excepto en los hospitales y en las calles.

En Belfast se han unido a los otros huelguistas 3.000 obreros de las fábricas de cuerda. (Agencia Radio.)

Los ferroviarios tendrán las ocho horas

Londres, 31.—El convenio firmado bajo los auspicios del Board Trade entre el Comité ejecutivo de los ferrocarriles ingleses y los delegados del Trade Union de ferroviarios, introduce la jornada de ocho horas a partir del 1.º de febrero, sin cambio de salarios. (Agencia Radio.)

Condenando las huelgas de Edimburgo

Londres, 31.—En el mitin de empleados municipales celebrado esta noche en Edimburgo, se votó por unanimidad una moción condenando las huelgas actuales en Edimburgo, porque no están autorizadas por las Unions. (Agencia Radio.)

LOS BOLCHEVIKIS

Ha sido derrotado el ejército de los Soviets

Londres, 30.—Telegrafian de Estocolmo al periódico «Morning Post», con fecha 29 de enero, que ciertas unidades de los ejércitos tercero, cuarto y quinto de los Soviets han vuelto a ser derrotadas por las tropas siberianas mandadas por el almirante Koltchak. (Agencia Radio.)

Operaciones en Ucrania

Londres, 30.—Radiograma de Rusia, recogido por el Almirantazgo:

«Operaciones militares en Ucrania: En dirección de Kremenshug hemos ocupado la estación de Lestehinovka.»

Después de una lucha desesperada rompimos la resistencia enemiga y ocupamos Ekaterinoslav.

El enemigo huye en desorden hacia el Dnieper. (Agencia Radio.)

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Debate sobre la cuestión de Polonia

París, 30.—La Conferencia abordó ayer un punto de extrema importancia: la cuestión de Polonia.

Los términos del problema son los siguientes: ó bien Polonia se convertirá entre Rusia y Alemania en un Estado fuerte y ordenado, y entonces será llamada, con el apoyo de los aliados, a desempeñar un papel importante para el sostenimiento de la paz en la Europa central, ó por el contrario, no llegará a constituir un régimen fuerte y estable, y en este caso toda una vasta región quedaría entregada, por un lado, al empuje anarquista procedente de Rusia, y por otro lado, al espíritu de desquite que empieza ya a manifestarse en Alemania.

Por lo tanto, los aliados quieren estudiar a fondo todos los datos del problema.

Hace algún tiempo se vienen notando síntomas excelentes. Se ha constituido, bajo la dirección de Paderewski, un Ministerio nacional, y en París, los delegados del general Pilsudski, que representa la izquierda, aceptan ingresar en el Comité nacional presidido por Dmowski; de manera que en París la unidad del Estado polonés es una cuestión resuelta.

Esperando la llegada de M. Vassilewski, segundo delegado de la Conferencia, monsieur Pilstz, delegado del Comité polonés cerca del Gobierno francés, ha acompañado a monsieur Dmowski a la sesión de ayer.

M. Dmowski presentó ante la Conferencia una luminosa exposición, que fué escuchada con gran atención. Esta exposición, que empezó en la sesión de la mañana, continuó en la sesión de la tarde. Las reivindicaciones y las necesidades de Polonia, los medios de que

dispone, los peligros que tendrá que afrontar, todo fué examinado en detalle.

Lo que quiere Polonia son sus límites anteriores a las reparticiones verificadas en el siglo XVIII. Es bien sabido que el territorio polonés sufrió sucesivas desmembraciones en los años 1772, 1793 y 1795, y que las tres partes en que fué desmembrada se adjudicaron a Rusia, Prusia y Austria.

Anteriormente Polonia se extendía desde Dantzig hasta los alrededores de Kief, comprendiendo toda la Rusia blanca y gran parte de las provincias bálticas.

La Conferencia no ha resuelto el asunto de la desembocadura de Dantzig al Báltico en favor de Polonia. Esta solución exigiría la anexión a Polonia de millares de alemanes, anexión que sería funesta desde todos los puntos de vista. En cambio, la Conferencia ha mostrado deseo de resolver con la mayor rapidez posible el reciente conflicto que ha estallado entre poloneses y checoslovacos, a propósito del distrito de Teschom, que pertenecía anteriormente a la Silesia austriaca.

Los poloneses reivindican este distrito, porque el 55 por 100 de sus habitantes pertenecen a la raza polonesa.

Los checos, por su lado, tienen necesidad de esta región por el carbón que produce, que es indispensable a su industria.

El 5 de noviembre se llegó a un acuerdo fijando los derechos respectivos de los dos países.

El 24 de enero, los checoslovacos franquearon la línea de demarcación porque la cuenca hullera estaba amenazada por graves disturbios y porque se anunció que se produciría en ella un importante movimiento bolcheviquista.

Los poloneses y los checos vinieron a las manos, y los poloneses rechazados entraron en el territorio vecino; es decir, en la Silesia prusiana, en donde fueron internados por los alemanes.

La Conferencia desea que estas diferencias sean arregladas inmediatamente.

En la mañana de hoy, los delegados poloneses y checos, Kramarez y Benes, celebraron una reunión especial en unión con los delegados de las Potencias aliadas, que deben salir próximamente con dirección a Polonia.

Desde ayer se tiene la impresión de que reina un espíritu de conciliación entre los poloneses y los checos y que será fácil llegar a un acuerdo. (Agencia Radio.)

Misión de un delegado belga

Londres, 30.—M. Horts, ministro plenipotenciario, secretario general del ministerio de Estado de Bélgica, ha llegado a París.

Viene a desarrollar ante la Conferencia los puntos de vista de Bélgica en los asuntos coloniales. (Agencia Radio.)

Cómo recibieron los bolcheviques la invitación a la Conferencia

Londres, 30.—El corresponsal del «Daily Mail» en Helsingfors telegrafía que el radiograma aliado invitando a los Gobiernos rusos a la Conferencia de la Isla de los Principes tardó tres días en recibirse en Petrogrado.

La noticia fué publicada por la «Gaceta Roja» en una edición especial, bajo el título de «Capitulación general de la clase burguesa». (Agencia Radio.)

La Delegación alemana

Berna, 30.—Comunican de Berlín que el Gobierno ha decidido ya definitivamente la composición de la Delegación que Alemania enviará a la Conferencia de la Paz. Los delegados son Scheidemann, Rantzau, Erzberger, Bernstorff y Hausmann, y además los consejeros técnicos, entre los cuales se encuentra Solff.

Todos los días celebran los delegados alemanes reuniones en el ministerio de Negocios Extranjeros para preparar los documentos, que serán muy abundantes. (Agencia Radio.)

Fracaso de la propuesta reunión en la Isla de los Principes

París, 30.—El Gobierno de Arangel, contestando al mensaje de las Potencias de la Entente invitando a todos los Gobiernos rusos a celebrar una entrevista con las representantes de los aliados en la Isla de los Principes ha declarado que no enviará delegados.

El almirante Koltchak, por su lado, ha formulado numerosas reservas y ha pedido aclaraciones. (Agencia Radio.)

Las colonias alemanas y Turquía

París, 30.—Oficial: «El Comité de la Conferencia ha celebrado hoy dos sesiones. Por la mañana se trató de la cuestión de las colonias alemanas en el Pacífico y en Africa.»

Se llegó a un arreglo provisional referente al régimen de las colonias alemanas y a los territorios ocupados en Turquía asiática.

Por la tarde, los representantes de Bélgica expusieron los puntos de vista de esta nación respecto al Congo.

Se decidió que los representantes militares de las Potencias aliadas y asociadas presenten una Memoria sobre la distribución de las fuerzas necesarias para mantener el orden en los territorios ocupados en Turquía.

La sesión continuará mañana por la tarde.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN SEVILLA

La huelga de carreros

Sevilla, 30.—Continúa la huelga de carreros y cargadores del muelle y del puerto. Hay muchos barcos abarrotados de mercancías que no han podido ser descargados.

Se reanuda la matanza

Se ha reanudado la matanza de cerdos. Las carnes se transportan en los carros propiedad de las agrupaciones chacinerías.

La conducción de los carros, la carga y descarga se verifican con personal del Cuerpo de Bomberos.

El abastecimiento del mercado se ha hecho con normalidad.

La falta de carbón

La Compañía del Gas ha notificado al alcalde que, agotadas las existencias de carbón, no puede mañana suministrar fluido para el alumbrado público.

La situación se agrava paulatinamente.

Huelga por solidaridad

Sevilla, 30.—Se han reunido los obreros panaderos, y han acordado abandonar el trabajo en el plazo de cinco días si durante ese tiempo no se resuelve satisfactoriamente la huelga de fideístas.

También acordaron convocar a todos los gremios para proponerles la declaración de la huelga general, caso de no arreglarse las huelgas parciales planteadas.

Los polvoristas han acordado continuar la huelga por solidaridad con los carreros.

Los carreros sevillanos

Sevilla, 30.—Los obreros carreros y cargadores en huelga acudieron al despacho del gobernador civil, invitados por éste.

El gobernador les exhortó a dar por terminada la huelga, en atención a los perjuicios que ocasiona al comercio, y manifestándoles que, de seguir así, acaso las Compañías navieras renunciarán a que sus buques hagan escala en Sevilla.

Los huelguistas hicieron presente al gobernador que la huelga la mantienen en señal de protesta contra la prohibición de que en las reuniones de las Sociedades obreras hablen sujetos que no pertenezcan a las mismas.

El gobernador les recordó que en dichas reuniones sólo pueden hablar los asociados; pero ofreció a los obreros autorizar cuantos mítines desearan, dentro de la ley.

Los obreros le prometieron reunirse esta noche para tratar de si procede cesar en la huelga.

Los panaderos

Sevilla, 30.—A pesar del acuerdo de los panaderos de declararse en huelga, han abandonado hoy el trabajo.

El alcalde ha convocado con urgencia a la Directiva de obreros.

El conflicto del pescado en Almería

Almería, 30.—Se ha reunido la Junta de Subsistencias, examinando sendos escritos de los pescadores de Almería y de los pueblos de la costa. Los primeros piden la tasa; los segundos, reclaman la libre venta.

Ambos escritos pasaron al Ayuntamiento para que resolviera sobre ellos.

Los acaparadores se han negado a llevar el pescado a los abastos públicos.

El alcalde ha celebrado varias conferencias con los pescadores y el gobernador.

La patata

Vista la carestía que aquí alcanzaba el artículo, se ha suprimido la salida de la patata.

EN CÁDIZ

Levantando el boicoteo

Cádiz, 30.—Después de conferenciar los obreros del puerto de Sevilla con los de Cádiz, éstos han levantado el «boicoteo» a los buques de la Compañía de Ibarra.

EN VALENCIA

Impresiones pesimistas

Valencia, 30.—El director de tranvías se reunió con la Comisión de huelga, sin tomar acuerdo alguno concreto.

Después fué la Comisión a entrevistarse con el alcalde.

Hoy continuarán las conferencias.

La impresión sobre el estado de la huelga es pesimista, pues la Compañía estima inadmisibles las peticiones de los huelguistas, especialmente después de las concesiones que se les hizo con motivo de la huelga de 1917, ganada por los obreros.

Parece ser que la Compañía no estima suficientemente garantidos sus derechos por las autoridades.

Signe la huelga de tranvías

Valencia, 30.—Los huelguistas se reunieron en asamblea, acordando continuar la huelga.

La Empresa ha publicado un comunicado diciendo las mejoras que concedió a sus obreros el año 1917.

Las formuladas ahora por los obreros suponen un aumento del 62 por 100 en los jornales, además de facilitárseles ropa de verano e invierno.

El gobernador ha conferenciado con el director de la Compañía para ver el modo de que se pongan en circulación el mayor número de coches, a fin de evitar en lo posible la incomunicación de Valencia con los demás pueblos.

El director no encuentra personal suficiente para sustituir a los huelguistas.

EN CORUNA

Las cigarreras

Coruña, 30.—Las operarias de la Fábrica de Tabacos han recorrido las calles principales dando vivas a la Sociedad obrera de resis-

tencia, por haber conseguido el aumento de jornal, que ayer mismo cobraron por primera vez.

Los huevos.—Supresión de la tasa

Un grupo de campesinos, que se situó en las inmediaciones de esta ciudad, intentó prohibir la entrada en Coruña de un carro cargado de huevos, destinado a abastecer el mercado.

Interino le benemérita, que impidió la realización de tales propósitos.

En vista de la actitud del vecindario y de las quejas de la Prensa sobre la escasez de huevos, mientras son exportadas enormes cantidades de este artículo, la Junta de Subsistencias se ha reunido, acordando suprimir la tasa y autorizar la entrada libre, prescindiendo de guía.

Con esta medida se facilita la concurrencia de campesinos a la población.

Puede considerarse solucionado el conflicto.

EN BARCELONA

Una huelga

Barcelona, 30.—Se han declarado en huelga 500 obreros de los trabajos de construcción del ferrocarril eléctrico de Barcelona a Tarrasa.

EN FERROL

El conflicto de las carnes

Ferrol, 30.—Se ha solucionado finalmente el conflicto de las carnes.

Los carniceros, debido a las gestiones del Ayuntamiento, hicieron importantes rebajas en los precios.

Los acaparadores serán severamente perseguidos.

EN BILBAO

Los huelguistas de La Robla

Bilbao, 30.—Sigue la huelga de ferroviarios de La Robla.

Hoy han celebrado una conferencia con el gobernador.

HACE MEDIO SIGLO

Día 31 de enero de 1869

En la provincia de Alicante se está llevando a efecto la orden para que se restableciera el sistema métrico decimal, como obligatorio, desde principios de año.

Con este motivo, *Las Provincias*, de Valencia, dice:

«Es sensible que el celo justificado de algunas autoridades, así como la negligencia de otras, hagan renar una notable discordancia entre las provincias.»

(DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Doce españoles ahogados

Primeras noticias

Irún, 30.—Llegan noticias de Fuenterrabía de que esta madrugada naufragó una lancha que conducía 20 obreros españoles que intentaban pasar a Francia clandestinamente.

Hasta ahora han sido encontrados 10 cadáveres. Estos obreros embarcaron en las inmediaciones del faro de Fuenterrabía, con el objeto, sin duda, de burlar la vigilancia.

Detalles de la catástrofe

San Sebastián, 30.—Llegaron anoche a Irún 31 obreros.

Se aparearon en la estación del tranvía de la frontera francesa.

Alojaronse en casa de un reclutador apellidado Briz, varias veces multado por el gobernador.

Se dirigieron por el monte hasta el final de la playa de Fuenterrabía.

Allí embarcaron 19 en un bote para pasar clandestinamente a Hendaya, mientras los doce restantes esperaban el regreso de la embarcación.

A unos cien metros de la playa zozobró el bote, pereciendo ahogados doce, salvándose los siete restantes.

Los ahogados son:

Los hermanos José y Vicente Sirvente, de treinta y uno y veinte; José García Riera, de cincuenta y dos años, natural de Aguas de Busot.

Diego Cano, de veintiseis; Isidoro Vera, de veintiseis; José Alcaraz, de diez y siete; José Pérez, de quince, naturales de Murcia.

Vicente Martínez, de cuarenta; Manuel Linares, de veintiseis, naturales de Finestrat.

Antonio Galana Sánchez, de diez y seis, de Ayora.

Jaime Ezquerdo, de treinta y cinco, de Villajoyosa.

Vicente Santamaría, de quince, de Colón de la Marina, todos de la provincia de Alicante.

El padre del último de los citados iba en la embarcación y logró salvarse.

Los cadáveres fueron recogidos y llevados al cementerio de Fuenterrabía.

El Juzgado ordenó la detención del reclutador Livino Briz.

Ha causado el suceso honda sensación.

Referencias de Irún

Irún, 30.—Del naufragio de Fuenterrabía han sido recogidos doce cadáveres.

Los obreros restantes que iban en la misma embarcación se salvaron a nado.

No aparece el barquero, creyéndose que ha logrado pasar a Francia.

La embarcación zozobró por exceso de carga, quedando con la quilla hacia arriba.

El primer naufragio que ganó tierra avisó a los carabineros del puesto más próximo.

Entre éstos y unos pescadores que acudieron de Fuenterrabía les prestaron auxilio, conduciéndolos al pueblo, donde murieron dos.

Luego se ocuparon en recoger los otros dos cadáveres.

Además del reclutador, ha sido detenido un

sujeto que acompañó a los obreros hasta el lugar de embarque.

En las ropas de uno de los muertos ha sido encontrado el contrato de trabajo para todos ellos.

Se les destinaba a cortar madera en el departamento de Burdeos.

Se desarrollaron escenas desgarradoras, viendo un padre morir a su hijo y otros supervivientes a dos hermanos.

Las autoridades de Marina instruyen la correspondiente sumaria.

ANDALUCIA

Una desgracia

Sanlúcar de Barrameda, 30.—Un coche de alquiler derribó a María Muñoz Pérez, de cuarenta y cuatro años, causándole la lanza del coche una gravísima herida en el pecho, con la fractura de una costilla. También tiene fracturada una clavícula.

La infeliz, que tiene varios hijos, ha ingresado moribunda en el hospital.

Accidente ferroviario

Al llegar a la estación de Rota el tren de los Ferrocarriles Andaluces de la línea de la costa hizo explosión un tubo de la máquina.

Pudo el convoy continuar su marcha porque llegó de Jerez una máquina, que lo llevó hasta el Puerto de Santa María, llegando a ésta con nueve horas de retraso.

Traslación de fuerzas

Almería, 30.—A las cuatro y cincuenta salió para Granada el segundo regimiento de Córdoba, quedando aquí los individuos que, en virtud de permuta, formarán parte del regimiento de la Corona.

A pesar de lo intempestivo de la hora se les hizo a los expedicionarios una cariñosa despedida.

Marchan con las tropas el teniente coronel Sr. García Molea y siete oficiales subalternos.

Belmonte toreará en Alicante

Sevilla, 30.—En el expreso ha marchado a Madrid Belmonte, con su esposa y su apoderado.

Ha insistido en que toreará el domingo en Alicante.

ARAGON

Mitín obrero

Zaragoza, 30.—Se ha celebrado el mitín organizado por la Federación de Sociedades obreras, protestando contra la conducta que sigue el Gobierno con los sindicalistas barceloneses.

Los oradores censuraron airadamente los registros domiciliarios y la suspensión de las garantías, así como la clausura de centros obreros.

Algunos oradores propusieron la huelga general en toda España en señal de solidaridad con los trabajadores barceloneses.

Los reunidos acordaron celebrar otro mitín en la Plaza de Toros ó en el Teatro-Circo.

Reformatorio de jóvenes

La Junta de Protección a la Infancia ha acordado impulsar la creación del Reformatorio de jóvenes delincuentes, nombrando una ponencia que realice los trabajos pertinentes.

Hallazgo de un tesoro artístico

Comunican de Daroca que en el templo llamado de San Valero se ha descubierto un verdadero tesoro de arte antiguo.

El párroco de la iglesia, sospechando que las paredes encañadas de la misma tapasen frescos valiosos, mandó rasparlas, encontrándose con un maravilloso fresco que representa la Coronación de la Virgen, a la que rodean figuras apóstroficas y angélicas.

El referido fresco parece datar del siglo XI al XII, y acusa el pincel de un gran artista.

En otra capilla del templo se halló un cuadro de mérito estupendo.

El párroco trabaja actualmente en la catalogación de los objetos hallados y se propone restaurar el templo, que se halla ruinoso y que es del más puro estilo románico.

Los ferroviarios

Los ferroviarios despedidos a raíz de la huelga de agosto de 1917, han acordado reclamar contra la Compañía del Norte ante los Tribunales de Justicia, nombrando su abogado al ex presidente de la Diputación, don Enrique Isábal.

CATALUNA

Los submarinos

Barcelona, 30.—Los submarinos españoles han realizado las anunciadas maniobras durante treinta minutos, recorriendo cuatro millas y regresando al puerto. Las autoridades presenciaron las maniobras desde el cañero *Alvaro de Buzán*.

La enorme cantidad de público que acudió a los muelles ovacionó a las tripulaciones de los submarinos.

Mañana subirán al dique para limpiar fondos.

Un incidente

Barcelona, 30.—En la carretera de San Cugat ha chocado un automóvil con un carro, volcándolo. Resultó gravemente herido Pascual Bolea, casado, de cincuenta y cuatro años, natural de Madrid.

Un manifiesto de la Sociedad Económica

Barcelona, 30.—La Sociedad Económica de Amigos del País ha publicado un manifiesto expresando las inquietudes de diversos géneros que ha suscitado el socialismo anarquizante, a pesar de la imposibilidad de su repercusión en otros puntos de Europa.

En el documento se hace constar la confianza de que no se propagará en España.

Afirma que las condiciones de vida características catalanas no son nada favorables para que prospere un ensayo maximalista.

Hace notar que no hay país en que la vida

rural sea más altamente civilizada que en Cataluña.

Asegura que el obrero catalán, por su capacidad y sus mismas necesidades de la vida, es un aristócrata del trabajo.

Por esto, el obrero catalán ha de comprender, y seguramente no lo olvidará jamás, que en la industria es necesaria una categoría especial para la inteligencia y la técnica.

El conde de Sert

Ha fallecido D. Francisco Sert, conde de Sert, acaudalado fabricante e industrial de una ilustre familia antigua de fabricantes.

Tenía cincuenta y cinco años y era conde del marqués de Comillas.

Los demócratas nacionalistas

En Reus se celebrará el domingo el mitin, que debió celebrarse en Barcelona hace quince días, en el cual se hará público el programa del nuevo partido Federación democrático-nacionalista, que dirige el diputado Sr. Maciá.

El tiempo

Aprovechando las grandes nevadas que han caído en la alta montaña, el sábado, domingo y lunes próximos se celebrarán fiestas organizadas por el Centro excursionista de deportistas, habiéndose inscrito gran número de señoras y caballeros.



LAMPARA NITROGENO 1/2 VATIO
Fábrica, Cortes, 397. — BARCELONA.

GALICIA

Buque embarrancado

Coruña, 30.—Ha embarrancado el vapor *Begoña VI*, cerca de Muros.

No han ocurrido desgracias; se ha enviado material de salvamento.

Movimiento de tropas

Ferrol, 30.—En un tren militar ha salido hoy la fuerza de Infantería destinada a Gijón, donde va a formar parte del regimiento de Tarragona.

Los vapores austriacos

Ha llegado el agregado naval a la Embajada de Francia, con objeto de hacerse cargo de los vapores austriacos *Atlántico* e *Imaculata*, aquí fondeados.

Dichos vapores quedan a la disposición de Francia.

Nuevo regimiento

Vigo, 30.—Ha marchado a Gijón la segunda compañía del primer batallón del regimiento de Murcia, para formar parte del nuevo regimiento de Tarragona.

En Guillarrey se unirá a estas fuerzas una compañía del regimiento de Zaragoza, procedente del destacamento de Tuy.

Los vapores austriacos

Vigo, 30.—Procedentes de Lorient (Francia) llegaron hoy los remolcadores de guerra franceses *Rinoceronte* e *Hippopotame*. Se esperan otros dos más, procedentes de Brest, que vienen para llevar a Francia los vapores austriacos *Nafi*, *Lagos*, *Stefanio*, *Buda* y *Mediterráneo*, que se hallaban aquí desde el comienzo de la guerra, y que fueron asignados a Francia.

Otro vapor austriaco, el *Kostrena*, también aquí anclado, ha sido asignado a Italia.

Quedan además cinco vapores alemanes y un velero de la misma nacionalidad.

VALENCIA

Los sucesos de San Miguel de los Reyes

Valencia, 30.—El presidente de la Audiencia ha conferenciado largamente con el gobernador sobre los sucesos del Penal de San Miguel de los Reyes, pidiéndole que envíe algunas parejas de la benemérita a la hora de la mañana en que salen a hacer la compra las familias de los empleados, con objeto de evitar que las familias de los penados profieran contra aquéllas amenazas e insultos, como ya se ha dicho otras veces, el mal-estar que se observa en la población penal obedece a las dilaciones que sufre la concesión del indulto y a la propaganda disolvente que realizan cerca de los penados dos anarquistas que están presos.

Después del plante

Valencia, 30.—Por orden del presidente de la Audiencia han sido clausurados los talleres del penal.

Hay 68 presos en celdas de castigo.

No hay ningún herido.

Su disgusto se exteriorizó por no haberse firmado el indulto el día del santo de S. M.

Era el humo del motor

Castellón, 30.—Ha resultado falsa la noticia de que frente a la playa de Torreblanca estaba ardiendo un vapor.

Motivó la alarma el ver en el mar una extensa humareda que envolvía una embarcación, la que se supuso que estaba ardiendo.

Telegrafaron a este puerto, de donde salió una embarcación con la dotación correspondiente para prestar el auxilio al supuesto barco siniestrado, y resultó que se trataba de un motor auxiliar que llevaba, rodeó de humo el buque.

VASCONGADAS

Un detenido

Bilbao, 30.—Hoy ha sido detenido Eusebio Mendivil, quien el día 22 de diciembre disparó un tiro sobre Miguel Mendieta en la estación de Portugalete.

Desde aquella fecha ha estado oculto en diversos sitios.

AVISOS UTILES

Sociedad General

Azucarera de España

El día 6 del mes próximo, en el sitio en que se celebraron las anteriores subastas y con el requisito que a continuación se expresa, se celebrará otra, a las once de la mañana, para adquirir acciones preferentes sin el cupón número 8 de intereses, por la cantidad de pesetas 750.000, siendo el cambio máximo de adquisición el de 98 por 100.

La presentación de proposiciones en Madrid se hará exhibiendo la cédula del proponente.

Los impresos con arreglo a los que han de hacerse las proposiciones, se facilitarán en las oficinas centrales y en los establecimientos siguientes: Madrid, Banco Español de Crédito; Barcelona, Sociedad Anónima Arnús Gari; Zaragoza, Banco de Aragón; Bilbao, Banco de Vizcaya; Granada, Sres. Hijos de Manuel Rodríguez Acosta; Oviedo, Sres. Masaveu y Compañía, y Valencia, Banco Comercial Español.

Madrid, 29 de enero de 1919.—El secretario, L. del Valle.—V.º B.º, el presidente del Consejo de Administración, J. S. de Toca.

FIEBRES GRIPALES

LAS COMBATE LA

PALUDINA HÖHR

Específico del Paludismo, Poderoso febrífugo QUININA (0,50 AMPOLLA) ARSENICO, AZUL M.º Inyecciones y Gotas. (J. HOHR-CADIZ)

SE VENDEN

en buenas condiciones unos trescientos metros de verja propia para cerrar chalet ó cosa análoga. Diríjase por escrito, Sr. Acevedo, Bárbara de Bragosa, 20.

Catarros, asma, Inhalador Caldeiro, 3 pts.

CARRILES

1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con celisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada. Peligros, 3, entresuelo.

AUTOMOVIL

Limousin Landaulet, marca Panhard, 24-36 H. Carburador Zenit, carrosería de Enrique Labourdette, París, cuatro asientos interiores en perfecto estado, neumáticos nuevos y uno con rueda amovil de repuesto, faros de gran potencia y accesorios. Se vende a toda prueba en

8.500 PESETAS

trato directo sin corredores. En la Administración de este periódico, Arenal, 1, darán razón.

El ferrocarril de la

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

PRUDENCIA

Echar leña al fuego en estos momentos críticos, es realizar una obra antipatriótica que podría llevar forzosamente a la monstruosidad de una guerra civil. Un problema como el autonómico planteado en Cataluña es un problema esencialmente político, de derecho constitucional, y son las Cortes españolas con el Rey las llamadas a estudiarlo y resolverlo. Pensar que puede solucionarse con violencias es pensar en un absurdo.

Al hablar anteayer en el Congreso el señor Urzáiz habló el sentido común, el sentido político, un hombre liberal y un espíritu austero de patriota. Cuanto dijo es atinadísimo, pertinente, lo único que procede hacer en esta cuestión, que se ha ido complicando cada día, y en mal hora, por razones de todos conocidos.

Es de alabar la resolución del Gobierno de mantener el proyecto de autonomía regional, convencido de que es necesario no ir contra la corriente como algunos pretenden, sino dar cauce a las aguas para que no se desborden.

La situación tiende a despejarse y a encalmarse. Pero es preciso también que la serenidad de la reflexión apague el encrespamiento malsano de las pasiones. El pleito debe resolverse legalmente, constitucionalmente. Mal aconsejados andan los unos y los otros, los que sueñan con que cuestión tan compleja puede liquidarse con veces ó con golpes en las calles.

El Gobierno hace esfuerzos porque el problema se reintegre exclusivamente al Parlamento, y que éste, que es el único calificado para ello, lo trate y lo resuelva.

Ahora es más obligada que nunca la prudencia. A la postre confiamos que se impondrá á todos.

HACE MEDIO SIGLO

Día 31 de enero de 1869

Hoy se ha verificado la reunión anunciada para tratar de la libertad de cultos.

La sesión empezó á la una y se verificó en el teatro de Rosini, cuyo local estaba completamente lleno, viéndose entre los concurrentes algunas señoras. La mesa estaba en el escenario, y la presidencia, con el marques de Albalá, los demás individuos del Comité republicano.

Después de algunas palabras del Sr. Orensse sobre el objeto de la reunión, hablaron los Sres. Rodríguez Morales, Villante, Casallero, Rivero Delgado, Bernabeu y Castelar.

Este último dijo que la libertad de cultos es legislable, como encarnación de la conciencia; que las relaciones del Estado y la Iglesia deben ser objeto de ley y que debe pedirse solamente á las Cortes la separación de la Iglesia y el Estado.

Así se acordó, determinando los reunidos salir en manifestación, como lo hicieron con el mayor orden.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13.

Boletín religioso para mañana

Sábado 1.º de febrero de 1919

Santos del día.—Santos Ignacio y Cecilio, obispos y mártires; Severo y Pablo, obispos, y Eren, confesores, y Santa Brígida y beata Veridiana, virgen.

La misa y oficio son de San Ignacio, con rito doble y color encarnado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Carmelitas de Maravillas, Príncipe de Vergara, y empieza la novena á su Titular. A las ocho, misa cantada para exponer á Su Divina Majestad, á las diez y media, solemne, y por la tarde, á las cuatro y media, estación, rosario, sermón que predicará D. Diego Tortosa, novena, reserva, letanía y saive.

En la parroquia de Santos Justo y Pastor continúa la novena que la Archicofradía de Nuestra Señora de las Maravillas dedica á Nuestra Señora de la Purificación, á las diez y media y á las cinco y media, predicando, por la mañana, D. Francisco García, y por la tarde, D. Enrique Vázquez Camarasa. A la terminación, gran saive.

En el Cristo de la Salud continúa también la novena á Nuestra Señora del Sagrado Corazón, á las cinco y media, predicando el padre Ramonet.

En San José, ídem id. id. á Nuestra Señora de la Purificación, á las cinco y media, predicando el padre Salvador de la Madre de Dios.

En San Marcos, ídem id. id. á San Blas, á las cinco.

En la Buena Dicha, ídem id. id. á San Blas, á las cinco y media, predicando el padre Armentol.

En las Reparadoras, ídem id. id. á Jesús Sacramentado, á las cinco, predicando el padre José Pagasartundúa.

En San Luis da principio la novena á Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto; ídem id. id. á Chilocheles, y por la tarde, á las cinco y media, estación, rosario, sermón que predicará D. Francisco Terrero, novena, reserva, letanía y saive.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Se-

ñora de la Almudena en su parroquia; de la Blanca en San Sebastián; de la Luz en la catedral; del Consuelo en San Luis, ó del Olvido en San Francisco el Grande.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, Cor. Jesu.

Unión interparlamentaria Hispanoamericana

El diputado á Cortes D. Rafael Vehiás ha recibido hasta la fecha 332 adhesiones de parlamentarios al proyecto de Unión Interparlamentaria Hispanoamericana. De las referidas adhesiones, 212 son de diputados á Cortes, y 120 de senadores. Asimismo, ha recibido el Sr. Vehiás la adhesión de todos los jefes de los partidos políticos españoles, y la designación por cada uno de ellos de dos parlamentarios para constituir el Comité organizador de la referida Unión Interparlamentaria Hispanoamericana.

El Sr. García Prieto, en nombre del partido liberal-demócrata, ha designado á don Práxedes Zancada, diputado, y á D. José Casares, senador; el conde de Romanones, en nombre del partido liberal, lo ha hecho á D. M. González Hontoria, diputado, y á don Rafael Altamira, senador; el Sr. Alba, en nombre del partido de izquierda liberal, á D. José G. y Marín, diputado, y á D. Luis Palomo, senador; el Sr. Gasset, en nombre de la agrupación liberal que dirige, á D. Alfonso Saura, diputado, y á D. Rafael Cárdenas, senador; el Sr. Alcalá Zamora, en nombre de la agrupación liberal que dirige, á D. Isidro Romero Cárdenas, diputado, y á D. Sixto Celorrio, senador; el Sr. Maura, en nombre del partido conservador, á D. César Sibó y á D. Joaquín F. Prida; el señor Dato, en nombre del partido liberal-conservador, á D. Julio Wais y á D. Leonardo Rodríguez, diputados; el Sr. Clerva, en nombre de la agrupación conservadora que dirige, á D. Joaquín Coboletti, diputado, y al conde de Albalá, senador; el Sr. Llorens, en nombre del partido tradicionalista, ha indicado á D. Luis G. Gujarró y á D. Tomás Domínguez, diputados; D. Melquíades Álvarez, en nombre del partido reformista, á D. José M. Pedregal y á D. José Zulueta, diputados; el Sr. Castrovieja, en nombre de los partidos republicano y radical, á D. Manuel Marrago, diputado, y á D. Juan Pich, senador; el señor Cambó, en nombre del partido regionalista, á D. Rafael Vehiás, diputado, y á D. Luis Sicó, senador; el Sr. Aranzadi, en nombre de los nacionalistas vascos, á D. Anacleto de Ortueta, diputado, y á D. Pedro Chabaud, senador, y el Sr. Sabarrit, en nombre del partido socialista, á D. Indalecio Prieto y á don Daniel Anguiano, diputados.

UNA CARTA

El asunto Vitórica

Recibimos la siguiente carta:

«Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: He leído en el número de hoy una noticia referente al pleito de los Sres. Romeo y Vitórica, en la que se mezcla mi nombre seguido de unas palabras que yo estimaría como insidiosas, si no conociera la proverbial buena fe con que siempre procede ese periódico.

En efecto, hace algunos días fui objeto de una agresión—nacida de un error—en el Ayuntamiento, que repeli inmediatamente como pude y que después fue explicada y retirada por el Sr. García Revenga.

Sabiendo la caballerosidad que á usted le distingue, me permito rogarme publique estas líneas; pues de lo contrario, y en la forma que está redactada dicha noticia, supondría un deseo de ofenderme, notoriamente injusto y poco digno, después de estas aclaraciones. Queda de usted, atento s. s. q. e. s. m., Gonzalo Latorre.»

ORQUESTA TURINA

El cuarto concierto de esta notable orquesta, que había de tener lugar el sábado, se aplaza para la semana próxima.

Oportunamente anunciaremos el día en que se celebrará.

HONROSA DISTINCION

El Sr. Allende, condecorado

Ha firmado el Rey el real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, á D. Manuel Allende. La honrosa distinción es merecida, pues el señor Allende, copropietario de nuestro colega *El Figaro*, es uno de los que demuestran su gran patriotismo de modo práctico, no omitiendo sacrificio alguno en servicio del Estado.

Hombre joven, de gran posición económica, que aprovechó para adquirir una gran cultura, emprendedor en el desenvolvimiento de negocios industriales, ha prestado como naviero marítimo servicios, en los días críticos de la guerra, poniendo sus buques á disposición del Gobierno para el abastecimiento nacional, en condiciones, no pocas veces, que significaba pérdidas de importancia para su Empresa de navegación.

Al recompensar el Gobierno esos actos de modo honorífico, ha realizado un acto de justicia, por el que hacemos presente al señor Allende nuestra felicitación.

Hijos de Magdalena

Arenal, 15; y Carrera de San Jerónimo, 8.

Impermeables ingleses, pañuelos, corbatas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, camisas, calcetines, pijamas, mantas de viaje, artículos de sport, capas sport, género de punto.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Fomento.—Real decreto desestimando el recurso de alzada interpuesto por doña Milagros Palacios contra la resolución del gobernador de Madrid, el que declaró la urgencia de la ocupación de una finca de la propiedad de la recurrente, necesaria para la construcción de una estación de limpieza de trenes para la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

—Idem declarando oficialmente constituida la Comisión agrícola de Melilla.

—Idem nombrando, en ascenso de escala, ingeniero jefe del Cuerpo de Agrónomos á D. Sergio de Novales.

NOTAS INFORMATIVAS

Medicina y médicos

Sociedad Española de Higiene. Acta de la sesión celebrada el día 28 de enero de 1919

Abierta la sesión á las siete de la noche, bajo la presidencia del doctor Fernández Carro, el secretario accidental, D. Enrique Mateo Barcones, dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Concedida la palabra al Sr. Redondo, dijo que mucha gente de nuestra sociedad desconoce la higiene individual, siendo éste el motivo reconocido de que no se pueda llevar á la práctica la higiene pública, y por eso se demuestra que no se ama lo que no se conoce. Pasa luego á demostrar que, por no conocer la higiene individual, las madres no pueden aplicarla á sus hijos. La cual consta en los diez puntos siguientes:

- 1.º Obligación natural y sagrada que tienen las madres de criar á sus hijos.
- 2.º Motivos legítimos que eximen á las madres de la obligación de criar.
- 3.º Males á que exponen las madres á sus hijos dándoles leche extraña.
- 4.º Daños que ocasiona á los niños el mal proceder de las amas.
- 5.º Males que acarrea á las madres el no criar, y bienes fisiológicos y morales que experimentan las que crían á sus hijos.
- 6.º Incomodidades y dolencias que se atribuyen al amamantar, y del modo de evitarlas.
- 7.º Males políticos que sufre el Estado por no criar las madres á sus hijos.
- 8.º Males morales que ocasionan la sociedad las madres que negan los pechos á sus hijos.
- 9.º Leyes establecidas en varios reinos para atajar los males que á las familias y al Estado acarrea el poner los niños en amas.
- 10.º Y por último, tal vez sería menos nocivo á los niños alimentados con leche de animales y papillas que hacerlos criar por amas metropolitanas.

Expone la importancia de la lactancia directa de la madre para con sus hijos, y señala los inconvenientes que ocasiona la lactancia mercenaria, no debiendo, por tanto, dejar que las madres dejen la crianza de sus hijos por no cumplir moral y religiosamente con dicho abandono de esta su obligación; así que se debe recomendar á las madres no dejen de lactar á sus hijos, pues de esa manera, tanto ella como sus hijos, gozarán de mayor salud y mejor consideración social.

Dice que es conveniente que en toda agrupación que se trate de higiene deben concurrir á ellas tanto los médicos como los sacerdotes, los pedagogos y toda clase de personal que pueda aportar conocimientos de higiene.

Después hizo uso de la palabra el Sr. Juarrros, diciendo que en España generalmente no se ama al niño porque se le teme por los gastos que éste ocasiona á la familia, ó sea el punto de economía doméstica.

Dice que la sociedad desconoce el biologicismo verdadero de la Humanidad. Manifiesta que la educación es otro motivo de que al niño no se le vea bien en el hogar. Fundamenta estos puntos con razones altamente convenientes, abogando por impuestos á los matrimonios que no tengan hijos, y de esa forma aumentará más la natalidad.

Dice que se da el caso lastimoso de que la clase obrera tiene y cumple mucho mejor la ley de la paternidad que la clase medianamente acomodada.

Se extiende á decir que la escuela no educa, sino instruye. Por eso hay quien dice que la escuela ha fracasado en la educación del niño, cosa que se debe realizar en el seno de la familia.

En deducción manifiesta que la escuela verdadera debe ser protegida por la sociedad.

Que á todos los padres se les obligue á educar á los hijos en la verdad de la vida.

Y habiendo pasado las horas de reglamento, se levantó la sesión.

Del Congreso de Sanidad civil

Los médicos forenses

La Sección Médicoforense de este Congreso, presidida por el Sr. Agulla Collantes, ha sido recibida por el ministro de Gracia y Justicia, al que entregaron las conclusiones que afectan á dicha respectable clase.

El Sr. Roselló reconoció la justicia de las mismas, afirmando que debe darse pronta y satisfactoria solución á las aspiraciones formuladas, y que el mejoramiento de estos funcionarios es objeto de su especial atención.

El ministro felicitó á los comisionados por el feliz éxito de las tareas del Congreso, y ofreció establecer en plazo breve las mejoras que solicitan.

Fallo de un Jurado

El Jurado médico nombrado por el Congreso de Sanidad civil para estudiar los productos presentados á la Exposición adjunta al mismo, ha concedido gran diploma de honor á los señores siguientes:

Primero, al farmacéutico D. Luis Artigues de Soler, de Játiba (Valencia), por su preparado *Levartig* (Cerevisina carbónica Artigues); segundo, al farmacéutico D. J. Lara Vidal, de Burjasot (Valencia), por su preparado antiferino *Jarabe Bebé*; tercero, al farmacéutico D. Alejandro Pesqui de Gemini, de San Sebastián (Guipúzcoa), por su preparado antidiabético *Vino uronado Pesqui*; cuarto, al farmacéutico D. Emilio Rey Sánchez, de Coruña, por su preparado purgante, denominado *Purgante Yer*; quinto, á D. Vicente Xerri Chordá, constructor, de Valencia, por su aparato *instalación de saneamiento por corriente de aire*; sexto, á la Casa Gal de Madrid, por sus productos higiénicos *Petrólap Gal* y el jabón de tocador *Ambar Negro*; séptimo, á la Sociedad anónima *Perfumería Floralisa*, de Madrid, por su producto higiénico *Sudoral* y el jabón medicinal *Sales de Archena*.

El Sr. Ortega Morejón obsequia á los representantes de los Colegios de España

Ayer obsequió con un banquete en el Hotel Ritz el doctor Ortega Morejón á los representantes de los Colegios de Médicos de España.

Á la hora del *champagne*, el doctor Ortega Morejón pronunció un elocuente discurso, ofreciendo el ágasajo á sus compañeros de provincias.

Ofració su apoyo á cuantas peticiones tienen hechas los Colegios, y mostróse optimista en cuanto al resultado de las gestiones, si ellas van acompañadas del entusiasmo y del compañerismo que debe reinar dentro de la gran familia médica.

El Sr. Istúriz, que presidió las sesiones de la Asamblea, agradeció el obsequio, que servía para reunir á los compañeros, que tantos entusiasmos han demostrado en-pro de la clase que representan.

En nombre de los médicos titulares habló el doctor Almaraz, y luego los doctores Tello, del Colegio de Sevilla; Sanz, por el de Segovia; Prieto, por los Colegios de Castilla; García Guerrero, por Málaga; Piga, que pronunció elocuentes palabras exponiendo la situación de los médicos titulares, y finalmente, D. Santiago Carro, secretario del Colegio de Madrid.

Todos fueron ovacionados, y el doctor Ortega Morejón, muy felicitado por sus iniciativas.

La vacunación

El personal de la sección de Loterías de la Casa de la Moneda ha sido vacunado, según nos comunica el jefe de servicio.

La Odontológica

La Sociedad Odontológica Española, después de las últimas votaciones, ha quedado oficialmente constituida en la siguiente forma: Presidente, Sr. Valderrama; vicepresidente, Sr. Fernández; secretario general, Sr. Caballero; secretario de actos, Sr. Penate; contador, Sr. Codina Perucho; tesoroero, Sr. Brito, y vocal, Sr. Miegimolle.

Comisión de asuntos profesionales.—Presidente, Sr. Portuondo; secretario, Sr. Civil; vocales, Sres. Caudales, Martínez Guardiola y Martínez Gil.

Real Academia Nacional de Medicina

La Real Academia Nacional de Medicina celebrará sesión científica pública los sábados laborales del presente curso á las seis y media de la tarde, en punto. Para la de mañana se ha señalado el siguiente asunto: «Progresos é innovaciones en cirugía traumática durante la última guerra.»

X. X.

Ejército y Armada

ASUNTOS DE GUERRA

Vuelta á activo.—Concediéndose la vuelta al servicio activo al comandante de Caballería D. José de Otondo y al capitán de Ingenieros D. Ernesto Prada.

Permutas.—Cambian entre sí de destinos los tenientes de Ingenieros D. Antonio García y D. José Dum Ros.

Idem los de igual empleo y Cuerpo don José María Cid y D. Francisco Lozano.

Supernumerario.—Pasa á esta situación sin sueldo el capitán de Ingenieros D. Luis Dávila de León.

Reemplazo.—Se concedió, por enfermo, al escribiente de primera de Oficinas Militares D. Rafael Yague Suárez.

Circular.—Se dispuso que el escuadrón de Caballería destacado en Mallorca se sitúe en Mahón, y que á Mercadal se destaque un batallón del regimiento de Infantería de Mahón.

Sanidad.—Reformóse el artículo 34 del reglamento orgánico del Cuerpo de Sanidad Militar de 1.º de septiembre de 1873.

Retiro.—Se concedió con el empleo de archivero tercero al oficial primero de Oficinas Militares D. José Jiménez Fábregas.

Bendición de un estandarte

El domingo próximo, día 2 de febrero, se celebrará un hermoso acto en la iglesia de Santa Cruz, organizado por el Montepío Comercial é Industrial Madrileño, que festeja el XX aniversario de su fundación con la bendición de un precioso estandarte, donado á la Agrupación por sus socios fundadores y Junta directiva.

Ha doce y media, en el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, se celebrará una sesión magna, á la que están invitadas distinguidas personalidades.

Dados los entusiasmos que reinan entre las clases comerciales madrileñas, estos actos se verán concurridísimos.

JEBA

Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta droguerías y farmacias.

Del Gobierno civil

EL ALCALDE DE CANILLAS

El gobernador civil, al recibir ayer á los periodistas, les manifestó que el alcalde de Canillas no envía los partes de viruela ni cumple el bando relativo á la vacunación, á pesar de que en una barriada llamada el «Cerro del Aire» hay varios casos de la enfermedad.

Ha citado á dicha autoridad para que venga hoy á su despacho y resolver la cuestión.

El gobernador se mostraba indignado por el proceder de dicho alcalde.

CAMARA DE INDUSTRIA

La contribución industrial y de comercio

La Cámara oficial de Industria de la provincia de Madrid ha presentado á la Comisión de Presupuestos del Congreso un escrito sobre la reforma de la contribución industrial y de comercio, cuyas tarifas se pretende recargar en el 20 y en ocasiones hasta el 30 por 100 de los tipos actuales.

Al presentar el Sr. Besada el proyecto de ley de 4 de julio de 1918, esta Cámara de Industria hizo observar que no debía intentarse un aumento en el rendimiento de la contribución mientras no se remediasen sus injusticias y desigualdades, y que introducir, sin esta labor previa, nuevos recargos equivalía á una agravación extraordinaria de los defectos del tributo.

Por consiguiente, solicitaba el *status quo* de las tarifas mientras no se llegase á su reforma, poniéndolas de acuerdo con la evolución técnica y económica de las actividades industriales y mercantiles.

El fundamento de estas razones fué acogido por la correspondiente Comisión parlamentaria, que dictaminó de conformidad con ellas.

Al renovarse ahora la cuestión, sin tenerse para nada en cuenta este precedente, la Cámara de Industria vuelve á insistir para que la Comisión de Presupuestos ratifique el anterior dictamen en el sentido de declarar invariables los tipos de las tarifas mientras no sean reformados de acuerdo con las representaciones de la industria y el comercio.

Ateneo de Madrid

Hoy, á las seis y media de la tarde, dará D. José Lluzar una conferencia sobre el tema siguiente: «La política naval de España. Lo que se ha hecho.»

Á las siete y media dará M. Charles Henry, profesor en la Sorbona, una conferencia sobre el tema siguiente: «Applications des théories modernes du rayonnement á la Biologie et á la Médecine.»

Hará la presentación del conferenciante el profesor Pitaluga.

DE GUERRA

En el ministerio de la Guerra han facilitado la siguiente nota:

«El capitán general de la cuarta región ha solicitado respetuosamente del señor ministro de la Guerra que haga rectificar desmintiendo la noticia publicada en *A B C* sobre la visita que dice le hizo á aquella autoridad una Comisión de oficiales, presidida por un teniente coronel de Estado Mayor, pidiendo el estado de guerra, así como que á continuación hicieran idéntica visita al gobernador civil de Barcelona.»

El aumento de tarifas de tranvías

Ante los rumores de aumento de tarifas de tranvías, la Federación de Asociaciones del Extrarradio, delegando en su secretario, Sr. La Granja, ha visitado al director de la Compañía de Tranvías, quien ha confirmado la exactitud del rumor, afirmando que se irá al aumento de tarifas paulatinamente, comenzando por las líneas de Cuatro Caminos y Ventas.

Las Sociedades del Extrarradio llaman la atención de las autoridades sobre este grave propósito de las Compañías, que vendrá á encarecer, aún más que lo está, la vida para el vecindario en general y para el del extrarradio muy especialmente.

ESTADO DEL TIEMPO

Existe una borrasca al Noroeste de Galicia, cuyo influjo alcanza á toda España, y principalmente á su mitad septentrional; lloviendo abundantemente en Cantabria y Galicia, siendo la nubosidad grande por toda España. Hay marejada en el Cantábrico.

Tiempo probable en las distintas regiones de España, chubascos.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día 30, 704,1 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, 8,6. Idem mínima, 4,6. Recorrido total del viento, 102 kilómetros. Velocidad máxima, 18 kilómetros por hora. Dirección dominante, Oeste.

Tiempo probable en la provincia de Madrid, chubascos.

AVISO

La Sociedad de las ESCUELAS BERLITZ (Paris, 31 boulevard des Italiens) tiene el honor de participar al público que los cursos particulares y generales de IDIOMAS empezarán, como de costumbre, el día 1.º DE OCTUBRE, en su sucursal de MADRID, ARENAL, 24.

BERLITZ

Fundada en 1878.—350 ESCUELAS EN EL MUNDO.—Traducción.

NOTICIAS É INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

"VIEJAS LEYES". Comedia castellana en tres actos, en prosa, de D. José Telleahe y D. Antonio Navarro

Centro.—Nada nos satisface tanto, en nuestra misión de revisores teatrales, como tener motivos de elogio y alabanza; por eso hemos sentido en el alma el otro día tener que censurar la labor de un traductor prócer...

El Doctor Reparos nos llamó cándidos é inexpertos: «¿Perder así una ocasión magnífica de crearse provechosas simpatías? Pero que hemos de hacerle, querido Doctor; nosotros somos así, y ni con Wilson ó Clemenceau (que son hoy, después de derrocado el Kaiser, los hombres más poderosos é influyentes del mundo) nos casaríamos, si para ello fuese menester hacer traición á la verdad, con plena conciencia de una bellaquería artística!»

Ahora, en cambio, dos autores, relativamente noveles, se hacen merecedores de nuestro tributo de admiración, y, en verdad, no hemos de regateárselo, aunque nada de provecho nos haya en ella, como no sea el de nuestra íntima satisfacción.

Empezaremos por confesar que no tenemos el gusto de conocer personalmente á los autores de Viejas leyes.

También desconocemos su anterior labor literaria, que seguramente la tienen, no sólo por lo que hemos oído decir ayer de anteriores estrenos teatrales de menor importancia, sino también, y principalmente, por la pericia escénica que demuestran en la hermosísima obra estrenada anoche.

«Quisimos (nos dijeron los Sres. Telleahe y Navarro en su autocrítica) que Viejas leyes fuese una comedia honrada. Honradamente fué escrita, y diremos que es española, castellana, y... nada más. Porque siendo fruto de nuestras inteligencias, tenía que estar, y está al alcance de todas las inteligencias...»

«Este nos dijeron los autores, y no nos defraudaron, sobre todo en lo de comedia honrada, honradamente escrita, española y castellana...»

«Lo de estar al alcance de todas las inteligencias, por ser fruto de su inteligencia... eso ya no nos atreveríamos á afirmarlo. ¿Saben ustedes bien lo que han dicho, señores autores?... Nosotros queremos traducir la intención de esas palabras como una expresión de modestia, de sincera y excesiva modestia; pero fíjense ustedes bien: Hacer ó decir algo al alcance de todas las inteligencias, que en este caso es como si se dijese: llegar á todos los corazones, convencer, rendir todas las voluntades, eso ni á los genios, ni á los dioses fué dado conseguir...»

Cristo mismo, con su divina palabra humanada, no lo ha logrado plenamente... ¿Llegar á todas las inteligencias?... ¡Ahí es nada!... ¡y en Arte!... Ya ven ustedes lo que ahora mismo le pasa á Julio Antonio con su maravillosa obra escultórica, expuesta en el Salón de la Sociedad de Amigos del Arte. Nada más puro, más bello, más español, aun á pesar de todas influencias clásicas elementales en toda verdadera obra artística. El éxito es unánime: Una muchedumbre, compuesta de todas las clases sociales y espirituales, desfila sin cesar ante el monumento erigido, entre paños mortuorios, en un ambiente de cripta, bajo una luz cenital que lo envuelve en un vago y misterioso colorido. La admiración se asoma á todos los ojos; el elogio, á todas las bocas; la emoción parece latir en todos los corazones, desde los más ignorantes, cándidos y humildes, hasta los más expertos y comprensivos. No es sólo el triunfo popular, como hubiera podido obtenerlo un hábil marmolista ó un escultor distinguido... Es, además, el triunfo de los poetas, que son los que sancionan en todo tiempo, con más sensibilidad y autoridad que los técnicos, el valor de las obras de arte.

Es el triunfo por la Belleza. La belleza conseguida por el prodigio de la forma animada por un soplo de espíritu, que hace que la obra le Arte no sea una cosa material y

muerta. Aquella estátua yacente, que no yace con la rigidez del cadáver, sino con la suavidad de un sueño perdurable, como sorprendida el alma en el momento del tránsito, y perpetuado este instante, es de una belleza espiritual absoluta, capaz de conmovier y asombrar al propio mármol en que está esculpida, y, sin embargo, no ha llegado á todas las inteligencias, ya que hay inteligencias, y del oficio, que no quieren darse por enteradas... Ya ven ustedes, Sres. Telleahe y Navarro, si es difícil y pretencioso ese propósito.

Pero ustedes no han querido ser soberbios, sino humildes (así queremos entenderlo), y su modestia ha sido recompensada con el premio del éxito merecidísimo; pues la obra, de que son ustedes afortunados autores, Viejas leyes, es una obra honrada, sobria, llena de interés, emoción, verdad y humanidad, hecha con material sólido, arrancado de la propia cantera de nuestra literatura clásica, porque los tipos no pueden ser más castellanos.

Y á ti, lector, nada queremos decirte del argumento que, contado escuetamente, poco significa: Una hija que se casa, contra la voluntad de su padre, con un hombre á quien ama y con quien cree que va á ser feliz, y luego no lo es, y vuelve, al fin, desencantada, á la casa paterna... Esa es una historia que se repite en la vida y en la literatura con harta frecuencia para que nos sorprenda. Pero la belleza, el interés, el mérito está en la manera hábil, razonada y humana como está hecha la comedia. El tipo del padre, sobre todo, no puede ser más de la raza á que pertenece Pedro Crespo, y lo mismo podemos decir de la hija. ¡Qué hermoso momento el suyo en la escena final! Con qué palabras de humana y noble rebeldía se defiende contra las viejas leyes tradicionales, que quieren encadenar, torturar y anular las leyes del corazón!

Para los intérpretes fué también un gran triunfo.

Francisco Moraho... ¿qué decir de Moraho sin inventar nuevos adjetivos para la ponderación de su talento?...

Hemos dicho en otras ocasiones que Moraho era una gloria legítima de nuestro teatro, y lo repetimos ahora con el mismo convencimiento... y conste que tampoco le conocemos personalmente. ¿Para qué?... Nos basta con conocerle y admirarle en la escena.

Para Amparo F. Villegas tenemos también especialísimos elogios, siendo ésta una de las veces en que estuvo más afortunada.

También la Srta. P. F. Villegas merece plácemes por la fiel interpretación de su papel de criada pueblerina.

Todos, en fin, todos cuantos actores tomaron parte en el reparto tendríamos que nombrarles uno á uno con elogio, para hacerles justicia, ya que todos, á la medida de sus facultades, contribuyeron al mejor lucimiento de la obra.

Los Sres. Aguado, Vigo, Pastor, Morano (hijo) y Montegudo desempeñaron con singular fortuna papeles principales.

Así es un gusto, señores próceres, que preferís hacer malas traducciones y peores obras originales, cuando podáis ser tan buenos Mecenas... Conste que estas últimas palabras no son nuestras... Son del Doctor Reparos...

SYLVIO SYLVERIA

"LOS ZANGANOS"

Cómico.—Los Sres. Torres del Alamo y Asenjo parece ser que han tomado la exclusiva de estrenos en la presente temporada del Cómico; dos llevan y los dos de los mismos autores, y los dos fueron aplaudidos, ¿se puede pedir más?

Los zanganos es un sainete, dividido en tres actos, que entretiene y hace pasar un rato agradable al espectador.

Chicote y Loreto tuvieron ocasión en esta nueva obra de lucirse y hacerse aplaudir por el respetable, que tantos años lleva, muy justamente, admirándoles y queriéndoles con el mismo fervor.

Soler, Castrito, Hernández, Aguirre y Pon-

zano, excelentes en sus papeles respectivos. Los autores fueron reclamados á la terminación de cada acto.

L. P.

GACETILLAS

Real.—El sábado se verificará la primera representación de la preciosa ópera de Puccini Madame Butterfly, una de las obras predilectas de nuestro público.

En esta ópera hará su debut la célebre soprano Carmen Melis, á quien la Empresa ha logrado contratar por un corto número de funciones á su regreso de América, y que viene precedida de justa reputación. La parte de tenor corre á cargo del eminente artista Sr. Taccani, siendo el resto del reparto la Srta. Capuana y el Sr. Del Pozo.

Princesa.—Hoy viernes, á las nueve y tres cuartos de la noche, en función especial á precios especiales, se representará la comedia de gran éxito, original de M. Pierre Loti, adaptada al castellano por D. Rodrigo Figueroa y Torres, titulada Ramuncho.

El sábado, á las nueve y tres cuartos de la noche, por primera vez en función popular á mitad de precios, sexta representación de Ramuncho.

Se despachan localidades en Contaduría para estas funciones.

Centro.—Compañía de Francisco Morano. Hoy viernes tendrá lugar la segunda representación de la comedia castellana en tres actos, de José Telleahe y Antonio Navarro, Viejas leyes, donde tan gran éxito obtuvo en su estreno el eminente actor Francisco Morano, que hace del papel de protagonista una verdadera creación.

Todas las noches, en la función de las diez se pondrá en escena dicha obra, que ha constituido para sus autores un señaladísimo triunfo.

Comedia.—Bailes de máscara.—El sábado, de una y media á la madrugada, se celebrará el segundo baile. El éxito grande alcanzado por el primero ha despertado de tal modo el entusiasmo entre los aficionados, que es mayor que nunca la demanda de palcos.

Apolo.—Hoy viernes, á las seis y cuarto de la tarde, cuarta representación de la popular zarzuela en tres actos El rey que rabió, y á las diez y media de la noche, el sainete nuevo, de extraordinario éxito, Trianerias.

El sábado igual programa. El domingo tres funciones; primera, á las cuatro en punto de la tarde, El rey que rabió; segunda, á las seis y media de la tarde, Trianerias, y tercera, á las diez y media de la noche, Trianerias.

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría el viernes y el sábado, de doce de la mañana á doce de la noche.

Eslava.—El sábado, á las seis de la tarde, estreno del juguete cómico en tres actos, original de A. Janvier, adaptación de Gregorio Martínez Sierra, titulado Julieta y Francina, con el siguiente reparto:

Julieta, Srta. Bárcena; Francina, Srta. Morer; Sor Petronila, Srta. Siria; La señorita Paravanti, Srta. Quijada; La señora marquesa, Srta. Illescas; Juanita, Srta. Pino; Matea, Srta. Amarche; La señora Potirón, Srta. Suárez; Juan Montmiriel, Sr. Hernández; Alfredo, Sr. Peña; Enrique, Sr. Collado; Potirón, Sr. Pérez de León.

El domingo, tarde y noche, Julieta y Francina. Se despacha en Contaduría de tres á ocho de la tarde para ambas funciones.

Cómico.—Hoy viernes, á las seis y cuarto de la tarde, función vermouth con Concha la lamparillera ó Felipe, ¿qué las das?, y La romántica.

Por la noche, á las diez y cuarto, segunda representación de la comedia en tres actos, de costumbres populares, Los zanganos, que se estrenó anoche.

El domingo tres funciones, á las horas de costumbre.

Infanta Isabel.—Un drama de Calderón es el éxito más definitivo, verdadero éxito cómico, que llena todas las noches el teatro de la calle del Barquillo; el público no cesa de reír durante dos horas.

El sábado por la tarde, reestreno de la

graciosísima historieta cómica El ascensor.

El domingo por la tarde, en primera función, á las cuatro, El ascensor, y á las seis y cuarto, Un drama de Calderón. Se despacha en Contaduría.

Novedades.—Hoy viernes se representará por vez primera en la sección de las seis de la tarde el aplaudido sainete titulado Los hombres de bien ó Remigio, que te has colado, representándose también dicha obra en la sección de las diez y cuarto.

La graciosísima revista El collarro nacional continúa poniéndose en escena todas las noches en la sección de las once y cuarenta y cinco, agotándose los billetes en todas sus representaciones.

Martín.—Hoy viernes, en la sección de las diez y cuarto, se verificará el estreno de la humorada cómicolirica Reyes, la Jerezana, libro de Pérez Capo, música del maestro Padilla. Cinco magníficas decoraciones del escenógrafo Sr. Gayo. Vestuario de la Casa Izquierdo.

Cervantes.—En vista del éxito obtenido por el sensacional y emocionante drama policiaco El fin de la mano negra, todos los días se representará tarde y noche. Esta interesante obra policiaca, con efectos y trucos sorprendentes, pertenece á las aventuras de Nick Carter, el célebre detective norteamericano muerto recientemente, y que logró acabar con la famosa banda que inspiró esta obra.

El domingo, á las cuatro, á las seis y cuarto y á las diez y cuarto, El fin de la mano negra. Se despacha en Contaduría.

LOS AFICIONADOS

Sociedad Linares Rivas.—El celebrado juguete cómico de los señores Muñoz Seca y López Núñez El rayo fué la obra elegida para la función celebrada el miércoles en el teatro de la Princesa, cuya sala, como siempre que actúa tan notable Sociedad, ofrecía brillantísimo aspecto: todas las localidades se hallaban ocupadas por un público distinguidísimo, lo que, unido á la brillante labor que en el escenario realiza siempre el cuadro artístico, justifica el interés que estas fiestas artísticas despiertan.

De los intérpretes se destacó, según costumbre, la bellísima señorita Concha Carazza, que es una actriz excelente, que triunfa en grande en cuantos papeles desempeña, así siendo de los géneros más distintos. Solamente por conocer á esta artista, realmente extraordinaria, se puede asistir á estas funciones de la Sociedad Linares Rivas.

Además, los conjuntos se cuidan como en las grandes compañías, y las obras se representan siempre perfectamente ensayadas, por lo que merece plácemes sin cuento el director, D. Santos Moreno, que es también un actor muy notable, lo mismo que Mulero, Millo, Noveci y Zaballos.

LECHE CONDENSADA "LOS PIRINEOS" GUERNICA (Vizcaya).—Producto nacional.

Federación Taquigráfica Española

El domingo 19 del corriente se ha celebrado el XLVII concurso trimestral ordinario de velocidades taquigráficas.

En el primer grupo se dictó á una velocidad media de 64 palabras por minuto, mereciendo premios de diez pesetas la Srta. Angeles Ferragut y los Sres. Hernández Rubio y García Pereda; y siendo aprobados los trabajos de la Srta. María de las Nieves Nieto y de los Sres. Ragner, Bellanato, Orol, Suárez Mingo y Armero.

En el segundo grupo, de 105 palabras por minuto, se retiraron los dos inscriptos.

En el tercero, de 122 palabras, mereció el premio de 25 pesetas el Sr. Carbajosa, y fué aprobado el Sr. Gómez.

El domingo 26 se verificó el XV concurso anual extraordinario, dictado á la velocidad media de 135 palabras por minuto, mereciendo el premio «Martí», de 75 pesetas y medalla de oro de la Federación, D. Angel de Diego, y accésits de 25 pesetas los señores Alumberros, López de Lerena y Mazariegos (D. Félix).

Table with financial data for the Madrid Stock Exchange, including sections for 'FONDOS PUBLICOS', 'BOLSA DE MADRID', and 'BOLSA DE BARCELONA'. It lists various securities and their prices.

BOLSA DE BARCELONA.—Interior, 77,90.—Exterior, 87,25.—Nortes, 338.—Alcances, 349,25.—Francos, 91.—Río de la Plata, 347,50.

BOLSA DE BILBAO.—Altos Hornos, 212.—Feligueras, 234,50.—Resineras, 262,80.—Naviera Sota y Aznar, 3.230.—Naviera Unión 1.145.—Río de la Plata, 348.—Nortes, 337.—Papelería, 143,50.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

(59)

Folleto de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

«Mi muy querida prima:

«necesito en París; venid inmediatamente. Abrazad á vuestro papá antes de dejarlo, porque es probable que estéis separada de él algunos meses.

«Repito que urge vuestra venida. Os abraza vuestro primo.—José Ra-

«biot.» Cerró este billete y escribió en el sobre:

«A la Srta. Anastasia Fourel en casa de su padre, tonelero en

BEAUGENCY

SEGUNDA PARTE

I

La situación de la viuda Lureau había mejorado un poco. Se hallaba más tranquila, y la esperanza, esa riqueza de los pobres, ejercía sobre ella su saludable influencia.

Aunque pálidas y enflaquecidas las mejillas de la viuda, su mirada recobraba su animada dulzura; sus fuerzas le volvían poco á poco y experimentaba una satisfacción visible.

Deseara poder trabajar con su hija, aunque no fuese más que para preparar las labores.

Verdad es que el trabajo no apuraba, y la pobre Eugenia vela con pena que las casas especiales se veían obligadas á bajar sus precios por la concurrencia de los grandes almacenes.

Por económicas que fuesen madre é hija, ésta sólo ganaba lo estrictamente necesario para vivir, privándose la enferma de muchas cosas que su estado le exigía.

Los efectos empeñados en el Monte habían vuelto á casa, gracias al dinero dado por Luciano Morel; pero debían ese dinero, y la viuda lo había aceptado en angustiosa crisis, con intención de restituirlo lo más pronto posible.

Más de una vez había dicho á Luciano: —Tengo que devolveros esa cantidad. —Así lo hemos convenido.

—Pero sigo impotente para hacerlo, y mi hija no gana casi nada.

Y callaba, no atreviéndose á decir que probablemente no podría pagar el próximo trimestre de la casa.

Luciano adivinaba las preocupaciones de la enferma y le decía: —No os inquietéis, no penséis más que en curaros; en cuanto á esa cantidad que tanto gusto he tenido en prestaros; me la devolveréis cuando podáis.

La viuda lanzaba un suspiro y se hablaba de otra cosa.

El domingo era el día escogido por Luciano para ver á la madre y á la hija. Se le esperaba y era siempre bien recibido.

Cuando no estaba dominada por sus negras ideas, la viuda le llamaba su querido hijo. Pasaba deliciosos momentos entre ellas. No sabía jamás con Eugenia, por más que deseara ardientemente poder ofrecerle el brazo para dar un paseo por el Bosque de Boulogne. Por otra parte, la reputación de Eugenia era ejemplar, y el joven no quería que pudiera ser atacada por nadie.

Luciano la amaba con todo el ardor de la juventud. La amaba como Alejo había amado á Lorenza, y, sin embargo, no le había aún declarado su amor.

El joven no era conocido en la casa mas que por su nombre de Luciano y se ignoraba absolutamente dónde vivía y lo que hacía. La opinión general de la vecindad le tenía por un empleado en una de las

casas de confección para las que Eugenia había trabajado.

Después de haberle visto entrar dos ó tres veces, la portera, curiosa, como suelen serlo todas, había interrogado sobre el particular á la viuda. Esta, que no gustaba se ocupasen de ella, le respondió con sequedad:

—El señor Luciano es el hijo de un amigo de mi difunto marido. Ha sabido, no sé cómo, que debíamos dos trimestres al casero y que, á consecuencia de mi enfermedad, estábamos en una triste posición, y viene á saber de nosotras. No creo que esto pueda incomodar á nadie en la casa.

La portera creyó lo que le pareció y no volvió á ocuparse en hacer más preguntas.

En el tramo en que habitaba la señora Lureau había otros dos cuartos. Uno estaba ocupado por un matrimonio sin hijos que se marchaba á trabajar muy temprano y volvía tarde.

La otra habitación contigua á la de la viuda estaba ocupada por un viejo, antiguo empleado en puercas, que vivía como podía con su retiro. Por la mañana se presentaban unos mozos y sacaron todo el mobiliario, con sorpresa de los inquilinos, á quienes el viejo nada había dicho de semejante mudanza.

Los que preguntaban á la portera qué significaba aquella brusca partida del viejo retirado, oían:

—Parece que va á vivir al campo con

unos sobrinos. La cosa fué resuelta de repente, y anoche me dijo que dejaba la casa y se había arreglado con el casero.

Apenas hacía una hora que el viejo y los mozos habían partido, cuando una mujer alta y seca, que parecía tener unos treinta y cinco años, entró en la portería. Iba vestida de luto y tenía apariencia de dulce y tímida, llevando constantemente los ojos bajos.

—Señora—dijo á la portera,—acabo de ver, al pasar, que en esta casa se alquila un cuarto.

—¿Si, señora. —¿Qué precio tiene? —Trescientos francos.

—Aunque un poco caro, puede que me convenga. ¿Y quedará desocupado el 8 de julio?

—Lo está desde hoy, señora; el inquilino que lo ocupaba se ha mudado esta mañana.

—En verdad que no podía desear otra cosa. Si el cuarto me conviene, le tomo en el acto y mañana me mudo. He llegado de provincias hace cuatro días y estoy en un hotel; pero no puedo ni quiero vivir en una casa donde entra toda clase de gente. Deseo habitar sola. Tengo que ventilar en París negocios de cierta importancia; para ello necesitare un año ó dos.

Una pequeña habitación en la ciudad me bastará, pues tengo intención de alquilar una casa con jardín en las cercanías de París. El aire libre es absolutamente necesario para mi salud, algo que me ha herido por una gran desgracia que me ha herido—dijo suspirando.—Soy viuda—cont-

VIDA PARLAMENTARIA EN EL CONGRESO

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto ocupa la presidencia el vicepresidente, general Aznar, y abre la sesión con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul, los ministros de la Guerra, Fomento, Marina e Instrucción pública. El ministro de la GUERRA, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley concediendo pensiones extraordinarias a las viudas e hijos de los generales Jordana y Aldave.

Ruegos y preguntas

El Sr. TORMO censura que de una suscripción iniciada para conmemorar el Centenario del Quijote elevando un monumento a Cervantes, se hayan destinado diez mil pesetas a cartillas de la Caja Postal de Ahorros a favor de los niños de las escuelas municipales.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA explica cómo en tiempos de ministros anteriores se dispuso para fines culturales y analógicos, pero no de servicios del ministerio, de cantidades de esa suscripción, sin duda porque esa suscripción nacional, iniciada por el Sr. Cortezo, resultó ridícula, y tal vez se creyó, con acierto, que el monumento a Cervantes debiera erigirse por el Estado y no por suscripción.

Hace algunas otras aclaraciones en voz tan baja que no se oye al Sr. Salvatella en la tribuna de la Prensa, y sólo se percibe, al terminar, que volverá a estudiar el asunto, y si se convence que no se ha debido tomar esas diez mil pesetas para las quinientas cartillas que, secundando una iniciativa del Rey, se han dado a los niños de las escuelas municipales, serán devueltas a la caja en que se depositaron las 35.000 pesetas de esa suscripción para el monumento a Cervantes.

El Sr. GOMEZ OCANA se muestra partidario de que, costado por el Estado, sea erigido en la plaza de España el monumento a Cervantes.

El Sr. CORTEZO dice que no cree haya molestia en lo dicho por el ministro respecto a la suscripción para el monumento a Cervantes. Afirmar que durante diez y ocho años han pasado 36 ministros por el ministerio de Instrucción pública y ninguno tocó las 35.000 pesetas.

Explica cómo pudo seguirse la iniciativa para aumentar la suscripción, pero no lo hizo ninguno de esos 36 ministros.

Le parece bien el reparto de cartillas; pero no que se haya hecho a cargo de esas 35.000 pesetas.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA lee documentos para demostrar que no consta en los reales órdenes que el ingreso por la batalla de flores no se expresaba que fuese para el monumento a Cervantes.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA declara que por todos conceptos, y muy especialmente por su origen, tendría a gran honor ser el ministro que firmase la concesión del crédito para levantar la estatua que merece Cervantes como homenaje del habla castellana.

El Sr. TORMO censura que en la Universidad de Valencia algunos auxiliares explican cinco asignaturas, debido a la apatía del ministro de Instrucción pública, que no provee las cátedras.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA atribuye el que ocurra ese caso a una disposición de su antecesor, cuya disposición es objeto de muy diversas apreciaciones.

El Sr. ROYO VILLANOVA se extraña de que el expediente de las aguas de Barcelona, informado por el Consejo de Estado desde hace cuatro años, no se haya resuelto. Culpa a la presión ejercida por los representantes catalanes, y añade que ahora que se censura la mala Administración central para pedir las Administraciones regionales, debe señalarse el hecho de que por mala Administración local no tenga aguas potables Barcelona.

Pregunta al Gobierno si los asuntos de Sanidad incumben al Gobierno del Estado, y si en el caso de las aguas de Barcelona, que afecta a la salud pública, no debe el Gobierno corregir las deficiencias de la Administración local, imponiendo el modo de atender a las obligaciones sanitarias.

El Presidente del CONSEJO hace observar que cuatro años y aun antes está ese asunto del expediente de las aguas de Barcelona en tramitación, y en este tiempo han pasado por los ministerios de Fomento y de Gobernación hombres de todos los partidos; así que algo más habrá cuando no lo han resuelto.

De todos modos, como ahora la responsabilidad es del Gobierno, ofrece que el expediente será llevado a Consejo de ministros y sobre él recaerá resolución en plazo breve.

El Sr. ALLENDESALAZAR pide que se adopten medidas para evitar se repitan casos como el citado con respecto a la cantidad que para cartillas a los niños de las escuelas municipales se ha tomado de la suscripción para el monumento a Cervantes.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA recoge la propuesta.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ferrocarril internacional

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión permanente de Fomento sobre el proyecto de construcción de un ferrocarril directo desde la frontera francesa a Algeciras.

El Sr. ALLENDESALAZAR consume el primer turno en contra del dictamen. Entendiendo que el proyecto responde a compromisos internacionales y debía relacionarse con actuaciones de las Cancillerías en preparación de algún Tratado, es necesario tratar del asunto con discreción; pero como eso mismo le da mayor importancia, no debe pasar el dictamen sin ser tratado en el Senado.

Cree que para dar la sensación de que el Gobierno se proponía responder a compromisos internacionales, bastaba con un proyecto en el que se autorizase el estudio de ese ferrocarril, sin entrar a solicitar autorizaciones que implican gastos, cuyos créditos en momento oportuno deben conceder las Cortes.

Señala además, y lo somete a la consideración del Gobierno, la prudencia y discreción con que debe procederse para evitar se cree una servidumbre de paso, en la que además el sirviente esté obligado a costear los gastos del servicio.

El Sr. SANCHEZ TOCA, presidente de la Comisión, le contesta defendiendo el dictamen y justificando la necesidad de redactarlo como lo hizo la Comisión.

Afirma que ese proyecto no es improvisado ni del actual ministro de Fomento, sino que es antiguo, habiendo sido objeto de largos y detenidos estudios, estando acompañado de luminosos informes que en notables Memorias acompañaron al proyecto y sirvieron a la Comisión para dictaminar.

Añade que, en el aspecto internacional, la autorización para negociar no haría falta por ser función del Gobierno, pero va acompañada de la autorización económica, y esa sí que es función del Parlamento, y en esto, que es necesario, se limita el gasto hasta la quinta parte del gasto total de la obra.

Habla del ancho de vía para negar que el de los ferrocarriles españoles haya respondido a imposiciones de la defensa nacional.

Jamás el ministerio de la Guerra intervino en este aspecto de los ferrocarriles; pero lo cierto es que fué un error, y el ancho de las vías de los ferrocarriles españoles no es igual al europeo, y está en esto en el caso desventajoso; es igual al de Rusia.

Es necesario que los nuevos ferrocarriles, y en especial los de carácter internacional, se construyan del ancho de vía europea.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. GARRIGA, como tiene que tratar del asunto a fondo, por ser, a su juicio, el proyecto de una gravedad tan grande que únicamente publicándose las razones que para su realización se puedan aducir, justificaría la premura de la petición de la autorización para construir este ferrocarril, desearía le reservasen el turno en contra que tiene solicitado, para la sesión siguiente.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA le invita a hacer uso de la palabra.

El Sr. GARRIGA reitera la importancia de un proyecto que modifica la política ferroviaria seguida en España.

Afirma que al cambiar el ancho de vía, las dificultades de tránsito en la frontera, por la diferencia de la vía europea a la española, surgirán en todos los puntos de contacto del ferrocarril proyectado con las actuales españolas.

Pero, además, no servirá ese ferrocarril para el tráfico nacional, porque al ser el proyectado de tracción eléctrica, el material es completamente distinto.

Analiza el coste de transformación de la red ferroviaria española al ancho de la vía europea, que lo calcula el Sr. Maristany en mil millones de pesetas, y si el ferrocarril proyectado se calcula su construcción en los mil millones, cree preferible abordar la resolución definitiva del problema ferroviario español, en cuanto a la adaptación del ancho de la vía, y luego construir ese ferrocarril directo, lo que sería de muy poco coste.

Considera que debe decirse al país la verdad para saber si las ventajas que le proporcionarían ese ferrocarril compensarían el sacrificio.

Por eso debe salirse de nebulosidades, pues de otro modo parece que es que responde a una imposición.

El conde de ROMANONES: Imposición, no, no; eso no puede decirse.

El Sr. GARRIGA: Pues entonces no se comprende la precipitación.

El conde de ROMANONES: Alta conveniencia para España; eso sí.

El Sr. GARRIGA: Yo lo que digo es que la alta conveniencia para España es muy discutible.

Añade que al leer el dictamen le ha sorprendido la palabra «premura» y producido alarma.

Por eso es necesario conocer cuáles son esas conveniencias políticas e internacionales, pues si el Gobierno necesita la aprobación del proyecto para un Tratado comercial con Francia, aun cuando en los actuales momentos se tiende a que los Tratados sea públicos, digase y desaparecerán las dificultades de los técnicos y el país dará facilidades y por su parte cesará en toda oposición.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA contesta, haciendo observar que cuando la transformación en el Mundo alcanza a los principios económicos, no puede negarse España a seguir el movimiento.

Y si se trata de un ferrocarril que es puente del continente europeo al africano, no es extraño se acuda a una ley especial, como en otras ocasiones se acudió, para ferrocarriles que se estimaron urgentes.

Este ferrocarril lo han visto con agrado otras naciones, principalmente Francia, y sería algo extraño que ahora se dijera que antes habría de resolverse el problema nacional del cambio de vía de todos los ferrocarriles, lo cual sí que daría la sensación de esa organización del Estado, que SS. SS. pretenden cambiar.

Termina afirmando que la incorporación de España a la economía mundial con proyectos como el presentado ha de reportar grandes beneficios a España.

El Sr. GARRIGA rectifica, insistiendo en la necesidad de la mayor publicidad de las razones que aconsejan la ejecución de ese ferrocarril, para evitar la oposición no en la Cámara, sino en el país.

Se suspende el debate.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las siete.

LA SESION

Con asistencia de cuatro diputados abre la sesión el Sr. Villanueva a las tres y treinta y cinco.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Ruegos y preguntas

El Sr. ZABALA pide que se convierta en estación el apeadero de la línea de Madrid a Alicante enclavado en el distrito de San Clemente.

Habla del abandono en que se encuentra la Universidad Central, hasta el punto de que este año ha tenido que celebrarse la apertura de curso en otro local.

El Sr. SALAS trata del proyecto de ley de seguro obligatorio ó retiros obreros.

Dice que la iniciativa del proyecto nació del Congreso que se celebró en Madrid en mayo de 1917, bajo la presidencia de D. Antonio Maura.

Fueron redactadas las bases para el proyecto de ley por el Instituto de Previsión, con intervención de Juntas de todas las regiones españolas.

Las bases fueron presentadas en octubre último y el proyecto fué leído por el entonces ministro de la Gobernación, señor marqués de Alhucemas.

Pide que se discuta el proyecto con toda urgencia, seguro de que no encontrará oposición.

El Presidente del CONSEJO: El Gobierno sólo contestará que le da preferencia a este proyecto sobre todos los demás, con excepción, claro está, de los presupuestos y autonomía que se están discutiendo. Así, pues, apenas esté el proyecto sobre la mesa, el Gobierno, de acuerdo con la presidencia de la Cámara, fijará día para la discusión.

El Sr. CASANOVAS habla de la deficiencia de los transportes en la provincia de Teruel.

Habla también de la petición de autonomía municipal hecha por los Ayuntamientos de Aragón.

El Presidente del CONSEJO dice que el asunto de la autonomía municipal irá cuando se ponga a debate el proyecto de autonomía que tiene presentado el Gobierno.

El Sr. CASANOVAS: Por lo visto las demás regiones de España tendrán que imitar a Cataluña.

El Presidente del CONSEJO: Si todos tienen energía, también la tendrá el Gobierno.

El ministro de ABASTECIMIENTOS dice que su departamento no es el que tiene que resolver el problema de los transportes.

El Sr. ARTIÑANO anuncia una interpección al ministro de Fomento, que acepta el Gobierno.

El Sr. ESCOBAR pide la intensidad de los transportes de los Ferrocarriles Andaluces y recuerda ofrecimientos hechos por la Compañía.

El Presidente del CONSEJO le contesta. El Sr. SABORIT manifiesta que el señor Fernández Jiménez, diputado por Montilla, está realizando una política extraña, que consiste en ejercer su influencia para evitar que se abran los círculos socialistas y ofreciendo su apoyo si sus socios se convierten en anarquistas.

Dice que el Gobierno no puede hablar de persecuciones a los sindicalistas, aunque a él le parece tan respetable el sindicalismo como el anarquismo, como el bolchevismo.

El Sr. ANGUIANO pregunta cuándo podrá explicar su interpección sobre el decreto referente a la elevación de las tarifas ferroviarias.

El Sr. SEOANE interrumpe varias veces. El Sr. ANGUIANO manifiesta que el decreto ha venido a favorecer exclusivamente los intereses de las Compañías.

Dirige duros ataques a éstas, y el señor CERVANTES pide se le reserve un turno en la interpección ó lo que sea.

El ministro de FOMENTO: Es interpección.

El Sr. ANGUIANO: Perdona su señoría. (Risas.)

El PRESIDENTE: Déjese de calificativos su señoría y continúe.

El Sr. ANGUIANO dice que los políticos han tenido intereses en las Compañías, como indicó el Sr. Cierva.

El Sr. CIERVA: Pido la palabra.

El Sr. ANGUIANO: Esperaba la intervención de S. S. en el debate.

Después de exponer varias consideraciones sobre la protección dispensada a las Compañías, queda en el uso de la palabra, y se suspende el debate.

ORDEN DEL DIA

Presupuestos

Se da lectura de varias enmiendas. El Sr. BARCIA pide la lectura de un artículo del reglamento.

Manifiesta que el presupuesto que se va a discutir tiene diferencias esenciales con el del Sr. González Besada, y en cambio, se mantienen partidas como el del seguro de guerra y crédito para los internados de países beligerantes, hoy que ya no existen países beligerantes.

Quiere tratar el Sr. Barcia de la política de España en Marruecos.

El PRESIDENTE le llama la atención. El Sr. BARCIA dice que la política colonial tiene relación íntima con el presupuesto. Después pide un criterio del Gobierno sobre la obra general del presupuesto.

El Sr. VENTOSA afirma que este proyecto no es el mismo que el del Sr. González Besada.

Por tanto, el Gobierno debió traer las memorias que determina la ley de Contabilidad.

pedi la impresión de esos datos, pero quizás resulte cara.

El Sr. NOUGUES: Costará eso unas 4.000 pesetas y yo me propongo, por medio de enmiendas, introducir una economía de 100 millones en el presupuesto.

El Sr. SABORIT consume un turno en contra de la Sección 1.ª (Obligaciones generales).

Trata de discutir la lista civil y el PRESIDENTE le hace ver que lo prohíbe la Constitución.

El Sr. SABORIT: Nosotros no tenemos por qué respetar las instituciones, aunque la corteja...

El PRESIDENTE: Déjese S. S. de filosofías.

El Sr. NOUGUES: ¡Filosofías nueve millones!

El PRESIDENTE: No se empeñe S. S. en discutir lo que prohíbe la Constitución.

El Sr. SABORIT: Eso sería en aquella época... (Risas.)

El PRESIDENTE: Discuta S. S. la sección tercera, que es para la que se le concedió la palabra.

El Sr. SABORIT trata después de la consignación de retirados de Guerra y Marina, que es de 40 millones, mientras que la de jubilados de todos los ministerios importa sólo siete millones.

Deducir que los militares gozan de privilegio.

Añade que el Gobierno trata de atraerse las simpatías del Ejército con estas preferencias.

El Sr. LOYGORRI: Jamás se obtendrá las simpatías del Ejército por medio del dinero.

El Sr. SABORIT: Aquí no hay más que diputados. Yo no disputo con representantes de determinadas clases.

Sigue hablando de la desigualdad de tratos. El PRESIDENTE: No hay tal diferencia de trato.

El Sr. SABORIT: La diferencia de siete millones a cuarenta.

El PRESIDENTE: Eso es consecuencia de las leyes. (Llama la atención del orador.)

El Sr. SABORIT: Yo consumo un turno. El PRESIDENTE: Lo único que consume S. S. es mi paciencia. (Grandes risas.)

El Sr. SABORIT: La sublevación del Ejército del 1.º de julio... (El presidente agita la campanilla.)

El Sr. SABORIT: No retire la palabra sublevación. El PRESIDENTE: No retire S. S. nada... (Nuevas risas.)

El Sr. SABORIT pide que se sustituya el vocablo de «limosnas» que figura en el epígrafe de «Limosnas de las minas de Almadén y de Linares».

Añade el Sr. Saborit que el Sr. Alba debe intervenir en la discusión del presupuesto. Cree que no le votará. No creo que la orden del Rey pueda llegar a tanto.

El PRESIDENTE: No ha habido orden ninguna, Sr. Saborit. Admira oír tanta injusticia en boca de un representante del país.

El Sr. ALBA: Yo no he recibido orden alguna. El PRESIDENTE: Excusado era el decirlo, Sr. Alba.

El Sr. SABORIT: Es que yo soy la menor cantidad posible de representante del país.

El PRESIDENTE: Ya que S. S. tiene empeño en calificarse, la Presidencia no tiene interés en hacer ninguna objeción. (Grandes risas.)

El Sr. SABORIT manifiesta que, habiendo terminado la guerra, el presupuesto de Guerra español sigue siendo el mismo.

Termina diciendo que el Gobierno no puede hacerlo peor de lo que lo hace.

El Sr. TORRES (D. José Luis) le contesta en nombre de la Comisión.

El Sr. SABORIT pregunta si el Sr. Torres ha hablado como gentilhombre.

El Sr. TORRES: Aquí no hay más que diputados. El PRESIDENTE: Aquí no hay gentileshombres. (Risas de casi todos los diputados, que toman a broma estos incidentes.)

El Sr. SABORIT vuelve a tratar de la Casa Real y el presidente le llama la atención. Después habla de la necesidad de predicar y hacer la revolución, de la que tratarán aquí y fuera de aquí (del Congreso) arrojando las consecuencias de ello.

El PRESIDENTE: Aquí estamos todos tranquilos, y S. S. también lo está. (Grandes risas.)

El Sr. SABORIT: ¡Nosotros somos el porvenir!

El PRESIDENTE (con resignación): ¡Buena! (Risas.)

El Sr. SABORIT trata de temas con la intención indudable de provocar un escándalo en la Cámara; pero éste no llega a producirse.

El Sr. SABORIT: Su señoría, sobrino ilustre de D. Andrés Mellado. (Grandes carcajadas.) Bueno, sobrino del ilustre Mellado. Y siendo sobrino, como seguramente lo será... (Nueva explosión de hilaridad.)

El presidente de la COMISION (Alvarado) manifiesta que las limosnas de Almadén serán denominadas en lo sucesivo donativos de Almadén.

El Sr. SEOANE: Nadie sabe lo que significa «limosna» en castellano.

El Sr. SABORIT: Yo hubiera cambiado la palabra por «indemnización».

El Sr. CASANOVA se opone a la partida de 1.400.000 pesetas por el premio de 0,25 por 100 de comisión por la Deuda al Banco de España.

El ministro de FOMENTO justifica dicha comisión.

El Sr. ALBA propone que se reduzca la comisión que cobra el Banco por el pago de la Deuda exterior, toda vez que esta Deuda se ha reducido, y por tanto, el servicio que el Banco hacía.

El ministro de FOMENTO dice que los Bancos extranjeros a que aludió el Sr. Alba, tienen otras compensaciones que no tiene el Banco de España.

El Sr. ALBA explica que la Comisión es fija y no se ha reducido al reducirse la Deuda exterior, que se ha convertido en interior en su mayor parte, y otra se ha domiciliado.

Recuerda lo modesto que fué su proyecto sobre el Banco, al considerar que en Francia los accionistas del Banco Nacional han cobrado el año último, por dividendos, 40 millones, y el Estado, por su participación en los beneficios, 130.

El Sr. SEOANE recuerda que en las ordenanzas de Almadén se consigna la palabra-litá que no puede humillar a nadie.

Cree más apropiada la palabra limosna que la de donativo, y protesta de la sustitución, porque la limosna envuelve un sentido de piedad, que no puede humillar a nadie.

El presidente de la COMISION: Creí que no se iba a discutir el valor de las palabras.

El Sr. SEOANE cree que la cobardía ambiente impide exponer las opiniones personales, y se cede en todo lo que tenga una apariencia de libertad.

El Sr. SABORIT: La palabra limosna es humillante. Yo me humillaría recibiendo una limosna, como se humillaría el Sr. Seoane.

El Sr. SEOANE: Su señoría, si, porque es soberbio. Yo, no. (Risas.)

Termina su última intervención el Sr. SABORIT.

El Sr. NOUGUES: El Sr. Seoane, que es tan gracioso como soberbio...

El Sr. SEOANE: ¿Quiere S. S. venir a tomarse unas copas? (Grandes risas.)

El Sr. NOUGUES se ocupa también de la comisión del Banco de España, para oponerse a ella.

Interviene brevemente el Sr. INZA.

El Sr. LA CIERVA suscita una cuestión de carácter jurídico, pues dice que si se modifica la palabra limosnas, a lo cual no se opone, pelagra que los que perciben actualmente el haber dicho, dejen de percibirlo, si no se modifican las ordenanzas.

El Sr. ALBA no ve peligro en el cambio, si se hacen las cosas de forma que el Patronato pueda seguir aplicando los fondos destinados a dicho servicio.

Intervienen de nuevo los Sres. INZA y ALBA.

Se suspende la discusión y el Presidente levanta la sesión a las nueve.

Alcance político

UN ALMUERZO

Los ministros, excepción hecha de los señores Gimeno y Calbetón, por hallarse enfermos, han obsequiado ayer con un almuerzo de despedida al general Berenguer.

EN EL CONGRESO

Hubo a primera hora en la Cámara popular alguna desanimación y también un tanto de desorientación en cuanto a la cuestión autonomista.

Los parlamentarios catalanes, tanto los de la derecha como los de la izquierda, mostrábase reservadísimos.

Unos interpretaban esa reserva en el sentido de que aquellos no tenían nada resuelto sobre la actitud que fuesen en definitiva a adoptar.

Otros creían que no era precisamente esa la causa de su reserva.

Si que tuvieran nada precisado, puede decirse que aquellos convienen en la necesidad de no dejar la cuestión entregada a una situación de incertidumbre, y que se impone cuanto antes adoptar resoluciones que estén en consonancia con los acuerdos que se adoptaron en Barcelona.

A ese efecto habrían de cambiar impresiones los representantes de la derecha con los de la izquierda con objeto de determinar lo que se hubiera de hacer, bien entendido que no había de prosperar el quietismo.

«Nosotros—nos decía uno de los más significados—no consideramos terminado el debate. Pero si el Gobierno ó la Presidencia discrepan de nuestro sentir, bien por una votación ó por cualquier otro medio, volveremos al debate.»

Cuando nos disponíamos a escribir estas líneas llegó hasta nosotros noticia de lo que ocurría en un grupo compuesto por monárquicos.

Comentaban éstos la discusión mantenida en el Congreso, en junio de 1916, acerca del Mensaje de la Corona y con ocasión de la enmienda de carácter nacionalista que al mismo presentó el Sr. Cambó.

Discreparon de éste en forma que parecía separarles un abismo, los Sres. Rodés, Lerroux y Nougues.

El primero de estos señores llegó a hablar en su discurso de la plataforma política que con su actitud buscaba el Sr. Cambó.

En la misma discusión recordamos que intervinieron, a nombre de la Comisión, los señores Lladó y Gascón.

AUTONOMIA Y NACIONALISMO

EN BARCELONA

Declaraciones del capitán general

Barcelona, 30.—El capitán general, señor Milans del Bosch, ha hecho las siguientes declaraciones a un periodista:

«Después de las sesiones de ambas Cámaras celebré una conferencia telefónica con el ministro de la Guerra. Este ya había declarado que era del todo inexacto que hubiera sido Comisión alguna de oficiales a pedir que se declarara el estado de guerra.

Es también absolutamente falso que se haya dado orden para que los oficiales fueran al cuartel de paisano. Lo ocurrido fue que el domingo, el día más crítico de los pasados, yo, con el gobernador militar y el jefe de Estado Mayor y sus ayudantes, todos de uniforme, visitamos los cuarteles, incluso el de Alba de Tormes, que está situado en la plaza del Buen Suceso, inmediata a las Ramblas, en las cuales ocurrieron varios incidentes, y a cuyo cuartel habían sido conducidos varios heridos. Allí autoricé a los oficiales a que fueran por grupos de dos o tres a almorzar a sus casas. Ni a unos ni a otros les ocurrió el menor incidente.

El único detenido por la autoridad militar en dicho día fue un individuo acusado de desacato a un centinela.

Es igualmente inexacto que se presentaran en la Capitanía general dos oficiales denunciando que habían tenido que defender a unas señoritas, insultadas en la calle. Los denunciantes fueron dos jóvenes paisanos, socios de la Liga Patriótica, quienes manifestaron que habían sido amenazados de muerte por un grupo, y les manifesté que fueran ante el gobernador y allí hicieran la denuncia.»

Lo que dice «La Publicidad»

Dice «La Publicidad», que faltándole a la Prensa la libertad necesaria para exponer sus ideas y comentar los sucesos, se ha impuesto el sacrificio de pasar en silencio los debates en las Cámaras a propósito de la cuestión catalana.

Opinión de «El Progreso»

«El Progreso», en grandes titulares, en la cabecera del número, dice que la representación parlamentaria de Cataluña ha de mantener íntegras las legítimas aspiraciones de nuestro pueblo.

Un mensaje del embajador inglés

El mensaje entregado por el cónsul de Inglaterra al Sr. Puig y Cadafalch, suscrito por el embajador de aquella región, y del cual di cuenta anoche, es contestación al que le enviaron dicho señor y gran número de literatos, artistas y políticos, felicitándole por las declaraciones que hizo en un banquete que le ofreció la colonia inglesa en Barcelona durante su estancia aquí.

En el brindis, el embajador lamentó la actitud que guardó Inglaterra respecto a Cataluña durante la guerra de sucesión en el siglo XVIII.

En el mensaje de ahora repite Mr. Hardinge su reconocimiento a Cataluña por el heroísmo y gran número de voluntarios catalanes que han combatido y vertido su sangre durante la guerra mundial de estos cuatro años, al lado de los aliados, olvidando la ingratitude de aquellos estadistas británicos, ingratitude condenada y castigada por sus conciudadanos que hace doscientos años abandonaron a Cataluña a la venganza de los franceses.

El resto del mensaje es un elogio a Cataluña, a sus habitantes, a sus marinos y a sus comerciantes.

Traslado de catedráticos

Dicen de Tarragota que todos los catedráticos del Instituto provincial de aquella ciudad que no son catalanes han solicitado el traslado a otras regiones.

EN VITORIA

Una consulta

Vitoria, 30.—Están reuniéndose en la Diputación los alcaldes de la provincia que han de deliberar respecto al problema de la autonomía en las provincias vascongadas, contestando a las siguientes preguntas formuladas por la Diputación:

¿Conveniría a Alava el estatuto vizcaíno?

¿Conveniría a Alava la subpendencia de los Sres. Orueta, Chabaud y Senante?

¿Qué atribuciones interesa reclamar a Alava y cuáles no le interesan?

¿Procede intentar la Mancomunidad con las otras dos provincias hermanas para hacer frente a las nuevas necesidades que suponen el aceptar aquellas la subpendencia referida?

¿Conveniría a Alava el estatuto de Guipúzcoa?

¿Qué es lo que más conviene al país en las actuales circunstancias?

Igual consulta se ha dirigido a las Corporaciones, centros y Sociedades alavesas y al Colegio de Abogados, rogándose contesten por escrito, sin perjuicio de ampliar verbalmente su opinión en la reunión que se celebrará mañana.

Termina la primera reunión

Vitoria, 30.—Ha terminado la reunión de alcaldes y representantes de los Ayuntamientos alaveses.

A la salida han dado su opinión unos verbalmente y otros por escrito.

Esta tarde vuelven a reunirse en la Diputación para cambiar impresiones y decidir si se hará hoy o mañana el viaje a Madrid para informar ante la Comisión parlamentaria.

Se ha recibido en la Diputación un telegrama del diputado a Cortes por La Guardia, Sr. Arriano, diciendo vaya a Madrid una Comisión de la Diputación.

Vitoria, 30.—En la Asamblea de Municipios la mayoría mostrase conforme con el informe del Ayuntamiento de Vitoria.

1.º Sosteniendo los acuerdos anteriores sobre esta materia.

2.º Afirmación de la personalidad municipal en Alava.

3.º Inmediata restauración de los regimismos forales.

que se hace, y que la presenciaba aguardando a que llegase la fecha oportuna para la aplicación de la guillotina.

Lo lamentaba, porque aunque los presupuestos sean aprobados, habiéndolos discutido con serenidad y el detenimiento debido, hubieran podido ser mejorados.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Anoche fué dado dictamen en el proyecto del presupuesto de la Presidencia. Se introduce en aquél una baja de 90.000 pesetas.

OSBREROS DE SABADELL

Los Sres. Largo Caballero y Domingo presentaron anoche al Presidente del Consejo a una representación del Sindicato del arte textil de Sabadell, la cual le pidió la libertad de un individuo, único que no fué incluido en el indulto de los sentenciados a consecuencia de los sucesos de agosto.

LOS SUBALTERNOS DEL ESTADO

Firmada por doscientos noventa y siete empleados subalternos del Estado, ha sido presentada una instancia al Presidente del Consejo de ministros, solicitando del Gobierno que al ser redactado el proyecto de autonomía regional se tenga en cuenta la defensa de esta modesta clase de servidores del Estado.

En la solicitud concretan en forma de bases sus aspiraciones, que tienden a que se respete sus derechos y a continuar dependiendo del Poder central, del cual habrá de percibir sus haberes.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El conde de Romanones despachó con el Rey a la hora de ordinario.

En Estado recibió, a su regreso de Palacio, a los periodistas, manifestándoles, con relación a los ministros enfermos, que el Sr. Gimeno, aunque se encuentra mejor, no podrá asistir a las Cámaras ni hacer su vida oficial hasta el martes próximo, y que el Sr. Calbetón tardará más tiempo en recuperarse.

Confirmó que a primera hora de esta tarde asistiría al Congreso, y que se proponía ir después a la Alta Cámara para contestar a la interpelación del Sr. Sedó.

El general Berenguer salía esta noche para Tetuán, en donde Lará su entrada el domingo por la tarde.

Aludiendo a la situación política, manifestó que podría decirse de ella lo que del tiempo: que no está despejada, pero que está blanda.

DE GOBERNACION

El Sr. Gimeno se encuentra muy mejorado de su indisposición, pero todavía no asiste a su despacho oficial.

El subsecretario manifestó a los periodistas esta mañana que las noticias de provincias eran satisfactorias. En Barcelona continúa la tranquilidad, y los incidentes lamentables de los días pasados van desapareciendo, cesando toda excitación y alarma.

MUERTE DE UN GRAN ACTOR

ERMETE NOVELLI

Roma, 30.—Telegrafian de Nápoles la noticia de la muerte del gran actor italiano Ermete Novelli.

Tenía actualmente sesenta y ocho años de edad. (Agencia Radio.)

Novelli nació en Luca, capital de Toscana, el año 1851. Fueron sus padres Alejandro Novelli y Giuditta Galassi. El padre de Novelli hizo sus primeros estudios en el Seminario, y los abandonó por haberse enamorado perdidamente de una bella moza. Una vez olvidados aquellos amores, entró en un teatro como apuntador.

Durante una corta temporada que la compañía hizo en Fermo se enamoró de la dueña de la casa en que se hospedaba, y fruto de aquellos románticos amores, nació el gran actor Novelli.

Este comenzó a trabajar desde muy niño, reconociendo todos que tenía excepcionales condiciones para el teatro, pues de papeletos insignificantes que se le confiaron hizo verdaderas creaciones, que admiraron a críticos y autores.

Los acontecimientos políticos que en aquella época se desarrollaban en Italia obligaron a Novelli y a su padre a trabajar solamente en compañías de tercer orden.

El año 1866, Ermete consiguió ser admitido como racionista en una compañía de gran fama que actuaba en Milán. Durante los cinco años que trabajó en aquella compañía interpretó papeles de todas las clases, consiguiendo siempre el aplauso del público.

Fue contratado después para desempeñar papeles de actor genérico en la compañía Vitaliani, en la que trabajó durante trece meses, actuando después durante cuatro años en la compañía de Petriboni.

Terminado su contrato, pasó a la compañía de Bellotti-Bon, en la que con gran éxito estuvo contratado cinco temporadas.

Terminado este contrato hizo una excursión, viniendo a España. En vista del gran éxito, sobre todo de Prensa, que alcanzó, volvió a actuar en varias provincias de España y en un teatro de esta corte el año 1889.

En vista de los grandes éxitos que alcanzaba, decidió separarse de la compañía nacional y formar el suya, de la que fué primer actor y director, haciéndose otra vez en 1893, siendo cada representación un éxito grandísimo para el gran comediante.

Novelli era un actor que lo mismo provocaba en los públicos con sus gestos la risa franca y alocada en los papeles cómicos, que hacía sentir el escalofrío del terror en las escenas dramáticas.

En nuestro teatro de la Comedia representó con éxito asombroso *La muerte civil*, *Alleluia*, *Michela Perini*, *La hebérica*, *Diogene y Divagando*.

Entre nuestro público contaba el gran actor con muchos amigos y admiradores, a los que muchas veces dijo que España le gustaba mucho por el «gran» carácter de los españoles.

La muerte del glorioso comediante producirá seguramente duelo universal.

rioridad de cuatro años exigida a las Asociaciones para tener voto corporativo se refiere a las existentes al presentarse la ley, y a las que en lo sucesivo se creen se les exijan seis años de vida para tener derecho al voto.

Esta restricción no tiende a otra cosa que a evitar fraudes y que pueda darse el caso de que con Sociedades ficticias se trate de copar concejales.

En las cartas se establecen dos modificaciones, que son referentes una al mismo voto corporativo y que pueda suprimirse el voto allí donde no existieran elementos al presentarse la ley y cuando por referéndum lo acuerden dos tercios de votantes que sean mayoría absoluta de electores. En sustancia, que contra el sufragio no cabe nada. Es la otra, que cuando el gobernador no satisfaga la carta sea el Gobierno quien resuelva en definitiva. Sólo podrá rechazar la carta por infracción de los límites que le fije la ley; con otra diferencia, que para respetarla, lo podrá hacer por sí; pero para declararla ilegal, tendrá que oír previamente al Consejo de Estado.

Una nota política ofreció la discusión mantenida con ocasión de las modificaciones, en cuanto al voto corporativo. Los demócratas aprobaron la fórmula propuesta, que corresponde a iniciativa del Sr. Alcalá Zamora; pero antes, al tratar de la base quinta, y salvando una cuestión de principios, anunciaron voto particular, defendiendo la supresión en absoluto del voto corporativo.

Hoy, y parte de la reunión del sábado, la dedicarán al estatuto catalán y a lo de las Vascongadas y Navarra, y si en la segunda reunión no dieran cima a su obra, la última en una tercera reunión que tendrían el lunes.

El deseo de la Comisión parece que es dejar fijado desde luego el estatuto de las Vascongadas, como queda el de Cataluña, y sentada la fórmula para la modificación del régimen de Navarra.

Había el propósito de que la Comisión terminase hoy mismo el dictamen, con objeto de que quedase en la sesión de esta tarde sobre la mesa de la Cámara; pero en conferencia de anoche de los Sres. Alcalá Zamora y marqués de Villabragima con el jefe del Gobierno, reconoció éste la necesidad de no precipitar la labor de la Comisión, ya que ésta ha optado por hacer un examen del proyecto, introduciendo algunas modificaciones, y prescindiendo de dar un dictamen, que fuese reproducción literal del proyecto.

TEMPERAMENTOS DE CONCORDIA

Durante toda la tarde y noche de ayer estuvo habiéndose con insistencia de que había corrientes favorables a la concordia.

Aunque en el salón de sesiones la obstrucción que se hace en la discusión del presupuesto es franca y tan de mal gusto como molesta a ratos, debido a la designación para hacerla de quienes no tienen la debida preparación para una discusión económica, y tal vez tampoco para la de otras materias, se tiene la impresión de que los regionalistas, en su fuero interno, anhelan una solución de concordia.

Ya indicábamos ayer la fórmula que pudiera servir para iniciar ese camino.

Tiene que facilitar esa solución, de llegarle a ella, la presencia en la Comisión de autonomía del Sr. Salas, quien, dicho sea de paso, siempre se ha distinguido por su sincero españolismo, nunca puesto en duda por nadie.

El Sr. Salas no ha ocultado desde el primer momento que al aceptar puesto en la Comisión se imponía un gran sacrificio, y que cuidaría principalmente, antes de que hubiera dictamen, ponerse al habla con los representantes de aquellas fuerzas políticas que no tuvieran puestos en la Comisión.

Casi toda la tarde la invirtió el diputado catalán en los trabajos de exploración a que se hace referencia, y cuando ya había terminado la sesión en el Congreso, vimos al Sr. Salas que entraba en el despacho de ministros para conferenciar, como lo hizo, con el Presidente del Consejo.

Después le vimos conferenciar también con el Sr. Alcalá Zamora.

¿Qué podríamos adelantar en estos instantes?

Creemos, diríamos mejor, estamos seguros de que las cosas marchan en dirección a un voto particular que suscribirá el señor Salas.

El conde de Romanones, manteniendo su posición, no rechaza soluciones de armonía. Por el contrario, las anhela, siempre que sean dentro del Parlamento y las consagren las Cortes con sus votos.

A través de una propuesta del Sr. Salas podría llegarse a la concordia.

¿Cómo podría hacer una propuesta el señor Salas que a aquel resultado condujera?

Público es que el Sr. Salas no está conforme con varios puntos del estatuto de la Mancomunidad.

Si el voto particular del Sr. Salas se limitara a la reproducción de dicho estatuto, los regionalistas entrarían desde luego en la discusión, con lo cual ya modificarían su primitiva posición.

Más diremos, aunque de momento nos requebramos, seguros por nuestra parte de que los hechos, de seguir las cosas por el camino que apuntamos, vendrán a darnos la razón, y es que los regionalistas, a través de la discusión de ese voto particular, llegarían a transacciones en el salón de sesiones. Pero la dificultad presente estriba en que, no estando conforme con todo el contenido del estatuto el Sr. Salas, ¿cómo habría de suscribir un voto particular que se limitara a reproducirlo?

Sólo hay un medio para vencer esa dificultad, que consiste en que el Sr. Salas en su voto particular reproduzca el estatuto, y que mediante un preámbulo salvara su criterio en aquellos puntos en que no está conforme.

Alrededor de esta fórmula giran los trabajos que están haciéndose, no creyendo que haya nada definitivo respecto de ella, hasta

tanto haga algunas otras consultas más al Sr. Salas.

Nuestra creencia es que el voto particular será ese.

EL RETIRO DE LOS OBREROS

Algunos vocales de la Comisión que entiende en el proyecto sobre retiro a los obreros, aludiendo a la pregunta hecha ayer por el Sr. Sala, declaran que no es exacto que esta Comisión no haya hecho nada sobre dicho proyecto.

«Los ponentes de la misma, Sres. Frances Rodríguez y Pico (D. Enrique), emitieron hace días su ponencia, y solamente está pendiente ésta de la deliberación en pleno de dicha Comisión.

LOS SUPLICATORIOS

La Comisión que entiende en los suplicatorios se ha reunido ayer tarde, acordando denegar los pedidos para procesar a los señores Domínguez Arévalo, Azzati y Domingo.

UNA NEGATIVA

El Presidente del Consejo ha negado de la manera más terminante que en su viaje a París le hubiera hablado nadie del canje de Gibraltar por Ceuta, como ha asegurado *L'Intransigent*.

DEL MINISTRO DE ABASTECIMIENTOS

El Sr. Argente decía ante un corro de periodistas:

«Es inexacto que yo hiciera gesto alguno de desagrado cuando el Presidente contestaba al Sr. Cambó.

Es inexacto que la Prensa de la mañana lo hiciera notar. Sólo lo hizo, que yo sepa, *El Imparcial*, no atribuyéndome a mí, sino hablando vagamente de «algunos ministros».

Es inexacto que yo lo haya negado, porque a nadie se le ha ocurrido preguntármelo. Eso será una invención de los que quieren embrollar más los asuntos. Pero fracasan, porque pienso yo lo que quiera sobre el problema catalán—respecto del cual estoy absolutamente conforme con el Presidente del Consejo,—supeditaría siempre mi opinión a la del conde de Romanones por muchos nobles motivos, y además, porque tengo más confianza en él que en mí.

Como no aspiro a mayores posiciones, puedo permitirme, sin tener que hacer esfuerzo ni sacrificio alguno, el lujo, el honor y la tranquilidad de ser leal.»

DEL SENADO

El ministro de la Guerra ha leído en el Senado los proyectos de ley concediendo pensión de 5.000 pesetas a las viudas de los generales Aldave y Jordana.

La sesión del Senado se deslizo serena y sosegada. Las «aguas políticas» han vuelto a su nivel ordinario.

No hubo en la sesión detalle alguno digno de mención fuera del extracto que publicamos en otro lugar.

La proposición de ley del senador conde de Lizárraga autoriza la constitución de Cajas de seguros contra la enfermedad por toda agricultura urbana o rural de obreros o empleados modestos que no baje de 100 individuos.

El Estado se obligará a contribuir a su sostenimiento con el 20 por 100 de la cuota total necesaria para atender a los gastos del seguro.

Los obreros o empleados modestos contribuirán en proporción a sus salarios con un 40 por 100, los patronos con otro 40 por 100 y el Estado con un 20 por 100.

Durante cada año, el máximo de tiempo de socorro se limitará a trece semanas.

Los gastos de gestión no podrán exceder del 10 por 100 de lo recaudado.

Los beneficios de esta proposición de ley sólo alcanzan a obreros y empleados cuyo salario no exceda de seis pesetas diarias.

UNA PROPOSICION

Los diputados, Sres. Pedregal, Marraco, Burillo, Crespo de Lara, Castell, Casanova y Bernard han presentado en el Congreso una proposición pidiendo que a la discusión del proyecto de presupuesto de 1919 a 1920 preceda la discusión y aprobación del proyecto de exacciones municipales; que en el caso de que el Gobierno entendiera que la discusión y aprobación del proyecto de exacciones municipales pueda aplazar la discusión y aprobación del presupuesto más de lo que consistían las actuales circunstancias, suprima por decreto los Consumos, y el cupo de este impuesto para el Tesoro en todos los Ayuntamientos, y ceda a éstos la participación que el Tesoro tiene en el de cédulas personales y el 20 por 100 de la contribución urbana, industrial y de comercio, como se ha hecho en capitales de provincias y poblaciones asimiladas a las cuales se les declaró equiparados, poniéndose al propio tiempo en vigor la ley de 12 de junio de 1911, con todos sus beneficios, para todos los Ayuntamientos; y que en lo sucesivo toda disposición que se dicte eximiendo a un Ayuntamiento de un impuesto, o cediéndolo todo o parte de otro, se publique en la *Gaceta* y sea aplicable a todos los Ayuntamientos de España desde la misma fecha que lo sea para el que se dicte.

UNA DIMISION

Pública en extremo ha sido la actitud en que se colocó el senador Sr. Garriga, con ocasión del debate suscitado el jueves último a consecuencia de la excitación dirigida al Gobierno por el general Azbar.

Aquel, teniendo en cuenta la situación de la casa que su intervención en el expresado debate le ha creado, se ha creído en el caso de poner a disposición del Gobierno la Comisaría regia del Banco de emisiones, cargo al que le llevó el Sr. Cambó desempeñando la cartera de Romento.

Se habla, para sustituirle, de dos amigos políticos del jefe del Gobierno, entre ellos un ex ministro que tiene representación en el Senado y ha desempeñado, además de la cartera, otros puestos de importancia.

ANTE LA OBSTRUCCION

Decía anoche el señor conde de Romanones que permanecía tranquilo ante la obstrucción

Interrogado el diputado republicano señor Nougues acerca de la solución que podría tener el problema catalán, decía que, a juicio suyo, todo está en que se discuta el estatuto catalán, cosa que podría hacerse con que uno de los vocales de la Comisión lo presentase como voto particular.

Esta restricción no tiende a otra cosa que a evitar fraudes y que pueda darse el caso de que con Sociedades ficticias se trate de copar concejales.

En las cartas se establecen dos modificaciones, que son referentes una al mismo voto corporativo y que pueda suprimirse el voto allí donde no existieran elementos al presentarse la ley y cuando por referéndum lo acuerden dos tercios de votantes que sean mayoría absoluta de electores. En sustancia, que contra el sufragio no cabe nada. Es la otra, que cuando el gobernador no satisfaga la carta sea el Gobierno quien resuelva en definitiva. Sólo podrá rechazar la carta por infracción de los límites que le fije la ley; con otra diferencia, que para respetarla, lo podrá hacer por sí; pero para declararla ilegal, tendrá que oír previamente al Consejo de Estado.

Una nota política ofreció la discusión mantenida con ocasión de las modificaciones, en cuanto al voto corporativo. Los demócratas aprobaron la fórmula propuesta, que corresponde a iniciativa del Sr. Alcalá Zamora; pero antes, al tratar de la base quinta, y salvando una cuestión de principios, anunciaron voto particular, defendiendo la supresión en absoluto del voto corporativo.

Hoy, y parte de la reunión del sábado, la dedicarán al estatuto catalán y a lo de las Vascongadas y Navarra, y si en la segunda reunión no dieran cima a su obra, la última en una tercera reunión que tendrían el lunes.

El deseo de la Comisión parece que es dejar fijado desde luego el estatuto de las Vascongadas, como queda el de Cataluña, y sentada la fórmula para la modificación del régimen de Navarra.

Había el propósito de que la Comisión terminase hoy mismo el dictamen, con objeto de que quedase en la sesión de esta tarde sobre la mesa de la Cámara; pero en conferencia de anoche de los Sres. Alcalá Zamora y marqués de Villabragima con el jefe del Gobierno, reconoció éste la necesidad de no precipitar la labor de la Comisión, ya que ésta ha optado por hacer un examen del proyecto, introduciendo algunas modificaciones, y prescindiendo de dar un dictamen, que fuese reproducción literal del proyecto.

Durante toda la tarde y noche de ayer estuvo habiéndose con insistencia de que había corrientes favorables a la concordia.

Aunque en el salón de sesiones la obstrucción que se hace en la discusión del presupuesto es franca y tan de mal gusto como molesta a ratos, debido a la designación para hacerla de quienes no tienen la debida preparación para una discusión económica, y tal vez tampoco para la de otras materias, se tiene la impresión de que los regionalistas, en su fuero interno, anhelan una solución de concordia.

Ya indicábamos ayer la fórmula que pudiera servir para iniciar ese camino.

Tiene que facilitar esa solución, de llegarle a ella, la presencia en la Comisión de autonomía del Sr. Salas, quien, dicho sea de paso, siempre se ha distinguido por su sincero españolismo, nunca puesto en duda por nadie.

El Sr. Salas no ha ocultado desde el primer momento que al aceptar puesto en la Comisión se imponía un gran sacrificio, y que cuidaría principalmente, antes de que hubiera dictamen, ponerse al habla con los representantes de aquellas fuerzas políticas que no tuvieran puestos en la Comisión.

Casi toda la tarde la invirtió el diputado catalán en los trabajos de exploración a que se hace referencia, y cuando ya había terminado la sesión en el Congreso, vimos al Sr. Salas que entraba en el despacho de ministros para conferenciar, como lo hizo, con el Presidente del Consejo.

Después le vimos conferenciar también con el Sr. Alcalá Zamora.

¿Qué podríamos adelantar en estos instantes?

Creemos, diríamos mejor, estamos seguros de que las cosas marchan en dirección a un voto particular que suscribirá el señor Salas.

El conde de Romanones, manteniendo su posición, no rechaza soluciones de armonía. Por el contrario, las anhela, siempre que sean dentro del Parlamento y las consagren las Cortes con sus votos.

A través de una propuesta del Sr. Salas podría llegarse a la concordia.

¿Cómo podría hacer una propuesta el señor Salas que a aquel resultado condujera?

Público es que el Sr. Salas no está conforme con varios puntos del estatuto de la Mancomunidad.

Si el voto particular del Sr. Salas se limitara a la reproducción de dicho estatuto, los regionalistas entrarían desde luego en la discusión, con lo cual ya modificarían su primitiva posición.

Más diremos, aunque de momento nos requebramos, seguros por nuestra parte de que los hechos, de seguir las cosas por el camino que apuntamos, vendrán a darnos la razón, y es que los regionalistas, a través de la discusión de ese voto particular, llegarían a transacciones en el salón de sesiones. Pero la dificultad presente estriba en que, no estando conforme con todo el contenido del estatuto el Sr. Salas, ¿cómo habría de suscribir un voto particular que se limitara a reproducirlo?

Sólo hay un medio para vencer esa dificultad, que consiste en que el Sr. Salas en su voto particular reproduzca el estatuto, y que mediante un preámbulo salvara su criterio en aquellos puntos en que no está conforme.

Alrededor de esta fórmula giran los trabajos que están haciéndose, no creyendo que haya nada definitivo respecto de ella, hasta

tanto haga algunas otras consultas más al Sr. Salas.

Nuestra creencia es que el voto particular será ese.

El Sr. Argente decía ante un corro de periodistas:

«Es inexacto que yo hiciera gesto alguno de desagrado cuando el Presidente contestaba al Sr. Cambó.

Es inexacto que la Prensa de la mañana lo hiciera notar. Sólo lo hizo, que yo sepa, *El Imparcial*, no atribuyéndome a mí, sino hablando vagamente de «algunos ministros».

Es inexacto que yo lo haya negado, porque a nadie se le ha ocurrido preguntármelo. Eso será una invención de los que quieren embrollar más los asuntos. Pero fracasan, porque pienso yo lo que quiera sobre el problema catalán—respecto del cual estoy absolutamente conforme con el Presidente del Consejo,—supeditaría siempre mi opinión a la del conde de Romanones por muchos nobles motivos, y además, porque tengo más confianza en él que en mí.

Como no aspiro a mayores posiciones, puedo permitirme, sin tener que hacer esfuerzo ni sacrificio alguno, el lujo, el honor y la tranquilidad de ser leal.»

El Sr. Argente decía ante un corro de periodistas:

«Es inexacto que yo hiciera gesto alguno de desagrado cuando el Presidente contestaba al Sr. Cambó.

Es inexacto que la Prensa de la mañana lo hiciera notar. Sólo lo hizo, que yo sepa, *El Imparcial*, no atribuyéndome a mí, sino hablando vagamente de «algunos ministros».

Es inexacto que yo lo haya negado, porque a nadie se le ha ocurrido preguntármelo. Eso será una invención de los que quieren embrollar más los asuntos. Pero fracasan, porque pienso yo lo que quiera sobre el problema catalán—respecto del cual estoy absolutamente conforme con el Presidente del Consejo,—supeditaría siempre mi opinión a la del conde de Romanones por muchos nobles motivos, y además, porque tengo más confianza en él que en mí.

Como no aspiro a mayores posiciones, puedo permitirme, sin tener que hacer esfuerzo ni sacrificio alguno, el lujo, el honor y la tranquilidad de ser leal.»

El Sr. Argente decía ante un corro de periodistas:

«Es inexacto que yo hiciera gesto alguno de desagrado cuando el Presidente contestaba al Sr. Cambó.

AVISOS UTILES

4. Constitución de una Junta de Ayuntamientos para estudiar lo concerniente a la reintegración foral dentro de la unidad de la patria.

EN BILBAO

Los debates

Bilbao, 30.—El asunto de la autonomía es objeto de apasionados comentarios. Las discusiones del Congreso se siguen aquí con gran interés.

Declaraciones del general Berenguer

Lo que hará en Marruecos

París, 30.—«Le Journal des Debats» publica el relato de una entrevista que su corresponsal en Madrid, M. Albert Mousset, ha celebrado con el general Berenguer.

He aquí el relato: «El general Berenguer, ministro de la Guerra, que acaba de ser nombrado alto comisario del Gobierno español en Marruecos y que marchará el viernes a tomar posesión de su nuevo cargo, ha tenido la bondad de dedicarme algunos instantes de conversación en el Palacio de Buenavista.

Se sabe que el Sr. Berenguer es el general de división español más joven. No tiene más que cuarenta y cinco años. Ha hecho su carrera en las colonias y ha conquistado todos sus grados por méritos de guerra.

Aunque, como es natural, no hizo jamás ninguna demostración exterior durante la guerra, sus simpatías han estado siempre al lado de los aliados y particularmente de Francia.

El general comenzó recordándome que visitó el frente inglés y el frente francés el año 1917 después de la batalla del Somme.

Estuvo en Perona y en Bapaume ocho días después de la reconquista de estas dos ciudades y se entrevistó con el general Nivelle en el Cuartel general, en donde tuvo la agradable sorpresa de encontrarse con oficiales a quienes había conocido en Marruecos.

Evoando su afecto por nuestro país, el nuevo alto comisario declaró que es un gran admirador de la obra realizada en Marruecos por el general Lyautey.

Ha leído todos sus estudios y ha seguido con la mayor atención sus trabajos, que le parecen son el modelo de acción que se debe seguir en el Imperio jerifiano.

Piensa practicar, como nuestro residente, una política indígena, no haciendo nada sin contar con el Maghzen, y borrándose sistemáticamente ante él.

Tiene, sobre todo, la intención de sostener con Francia los vínculos de la más estrecha cordialidad, y particularmente, sosteniendo relaciones de amistad con el general Lyautey, a quien espera saludar en la primera ocasión.

Si se producen rozamientos en las escalas inferiores de las jerarquías, se dedicará a hacerlas desaparecer con un espíritu de confianza y una altura de miras que le parecen más necesarias que nunca.

Además, el general va a Marruecos, no como general en jefe, sino como alto comisario. Su misión tiene, por lo tanto, un carácter más civil que militar. Tiene un parecido con la que ejerce el Residente general francés. Este es el resultado de la nueva organización de la zona española, organización más flexible, más descentralizada que lo era el antiguo sistema, que estaba demasiado calcado en el régimen militar de la Península.

El Sr. Berenguer declaró que no tiene instrucciones respecto al Raisuli. Estudiará este punto en el terreno, sin ningún «parti pris» y le resolverá en el sentido de los intereses bien comprendidos de la nueva política del Gobierno español en Marruecos.

Uno de los principales objetos de su misión será evitar todo motivo de sospechas ó de descontento entre los españoles y los franceses, con el fin de asegurar el trabajo en común en las mejores condiciones.

Cree que los manejos de los agentes de Alemania son actualmente poco temibles en Marruecos.

«Toda nuestra organización en Melilla ha sido absorbida—me dijo—por trabajos de vigilancia destinados a impedir el envío de refuerzos ó de subsistencias a Abd-el-Malek; ha sido, sobre todo, por el contrabando en las costas como éste ha conseguido avituallarse.»

El general Berenguer no parece muy entusiasmado con dejar el ministerio de la Guerra, en donde se ha apreciado en lo que vale su labor y en donde no deja mas que amigos. Pero él obedece a las órdenes que le ha dado el Gobierno.

Con sus conocimientos personales y la alta experiencia de las cosas de Africa, de lo que

ha dado pruebas en los Consejos de la Corona, los que le han llevado al nuevo cargo. El general posee admirablemente el idioma árabe.

Ha residido ocho años en Tetuán. Estuvo en Misión en el Oranais en 1910 y 1911, cuando fué encargado de la reorganización de las fuerzas indígenas.

Conoce perfectamente nuestro régimen administrativo y militar, y no oculta que cuenta tomarle en todo lo posible por modelo.

Antes de despedirse de mí, el general me repitió: «Decid, sobre todo, que soy un gran admirador de Lyautey. Estoy seguro de que el día que se ponga en claro el papel que ha desempeñado durante esta guerra, y cuando se conozcan las dificultades que ha vencido, aparecerá como el genio organizador más grande que habéis tenido durante esta prueba.» (Agencia Radio.)

El conflicto europeo

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Lloyd George en París

Londres, 30.—En vista de la importancia de los problemas que actualmente examina la Conferencia, el primer ministro inglés ha decidido por el momento no salir de París.

Está en comunicación telefónica constante con Londres. (Agencia Radio.)

LOS AVIADORES

De Milán a Roma

Roma, 30.—Un biplano tipo Caproni ha transportado de Milán a Roma 10 pasajeros en cuatro horas y treinta minutos. (Agencia Radio.)

WILSON EN EUROPA

Marchará a América a mediados de febrero

París, 30.—Mr. Wilson saldrá para América en la segunda quincena de febrero.

Leerá su mensaje al Congreso el día 4 de marzo; pero su permanencia en Washington no durará más de una semana, y el Presidente regresará en seguida a París. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Rebaja de fletes

Washington, 30.—La Oficina de Navegación anuncia una reducción en dos terceras partes de los fletes entre el Atlántico, Golfo de Méjico, Inglaterra, Francia, Bélgica y los Países Bajos. (Agencia Radio.)

Los sucesos de Portugal

LA TENTATIVA DE RESTAURACION MONARQUICA

Llegada de barcos

Lisboa, 30.—Ha entrado en este puerto el vapor portugués Beira, procedente de Mozambique, con 282 pasajeros, carga general, café y cacao.

Entre el pasaje figuraban muchos militares que han participado en las operaciones contra los alemanes.

De Barcelona llegó el vapor Giovana, con cargamento de azúcar. (Agencia Radio.)

Ayres Ornelas fuera de peligro

Lisboa, 30.—La estación radiotelegráfica de Aveiro ha recogido algunos radiogramas tendenciosos de Finisterre.

Venticinco cabecillas monárquicas han sido trasladados a la fortaleza de San Julián, que está en un islote situado a la entrada de este puerto.

El leader monárquico Ayres Ornelas se encuentra casi por completo fuera de peligro de las heridas de bala que recibió durante el asalto a Sierra Monsanto. (Agencia Radio.)

Prisioneros

Lisboa, 30.—En diferentes prisiones militares de la capital se hallan detenidos los siguientes revoltosos monárquicos hechos presos por las tropas fieles durante el asalto de Sierra Monsanto.

Soldados y cabos, 500; sargentos, 12; policías, 12; dos cadetes, siete segundos tenientes, un teniente, dos capitanes, un teniente coronel, y además, todos los cabecillas del movimiento en Lisboa. (Agencia Radio.)

Los monárquicos dicen que ganan terreno

La Compañía Nacional de Telegrafía sin

Hilos ha recibido el siguiente telegrama de su estación de Finisterre:

«Finisterre, 29 de enero de 1919. (2,30).—La estación de Oporto comunica a C. Q. lo siguiente:

No teniendo fuerzas para sofocar el movimiento realista en todo el país, el Gobierno republicano da noticias absolutamente falsas. Las tropas realistas avanzan siempre victoriosas hacia el Sur.

En la ciudad de Guarda ha sido proclamada hoy la Monarquía. Ni un solo barco de guerra se ha presentado ante Oporto, donde no se ha hecho un solo disparo.» (T. S. H.)

Declaraciones de Alfonso Costa

París, 30.—Alfonso Costa nos ha hecho las siguientes declaraciones a propósito de los acontecimientos de Portugal:

«La marcha que toman los acontecimientos en la nación portuguesa no puede por menos de satisfacerme como portugués y como republicano.

Las masas populares, en las que siempre tuve inquebrantable confianza, han manifestado clara y repetidamente su voluntad de conservar la República.

Se ha disipado al fin la pesadilla que nos agobiaba desde la revolución de diciembre de 1917, desde cuando los elementos germanófilos y monárquicos impusieron un régimen de arbitrariedad y terror.

Importa, ante todo, acabar con las últimas convulsiones de tentativas reaccionarias; consolidar la unión definitiva de los elementos de orden y trabajo y progreso, que constituyen el fondo sólido de la nación portuguesa y que la República tratará de organizar.»

Terminó: «Una vez más han fracasado Alemania y los monárquicos. Esta última tentativa, como la precedente, sucumbió. El porvenir de la República portuguesa está asegurado.» (Agencia Radio.)

El Congreso ferroviario

Amenaza de huelga general

En la Casa del Pueblo se celebró anoche la séptima sesión del Congreso ferroviario.

Los reunidos trataron de la readmisión por la Compañía del Norte de los ferroviarios despedidos con motivo de la huelga de agosto de 1917 y, en medio de gran entusiasmo, se acordó reclamar no sólo la vuelta a sus puestos de tales ferroviarios, sino la de todos los que hayan sido despedidos a consecuencia de otras huelgas.

El Sr. Anguiano propuso que se nombra una Comisión que se entrevistara con el jefe del Gobierno para gestionar la readmisión de los ferroviarios, y que caso de no ser atendidas sus peticiones, se declarara la huelga general.

La proposición fué aceptada, y a iniciativa del compañero Viñas, se acordó también que la Comisión de referencia exija del conde de Romanones una contestación pronta y categórica.

FRANCIA Y ESPAÑA

Arreglo especial referente a Marruecos

Londres, 30.—El corresponsal de Prensa en París dice que todavía no se ha establecido nada definitivamente respecto a las colonias alemanas; pero según las últimas informaciones, los puntos decididos probablemente serán que la Nueva Guinea alemana será para Australia y las colonias alemanas del Africa oriental serán para el Sur de Africa.

Francia se quedará con el Camerón y Togo y tendrá completa libertad de acción en Marruecos, lo que significa probablemente que quedará autorizada para establecer con España el arreglo especial que desea. (Telegrafía sin Hilos.)

Toros y toreros

El Almanseño

El valiente novillero Juan González (Almanseño), que estuvo unos días dirigiendo operaciones de tonta y herradero, ha marchado a Sevilla para continuar entrenándose en su profesión.

Este diestro tomó parte en treinta y cuatro novilladas; perdió tres por causas ajenas a su voluntad, y en Barcelona, donde tiene un gran cartel, fué el novillero que en más funciones toreó.

Para el presente año ha firmado ya muchos contratos, y entre ellos figuran los siguientes: 16 y 30 de marzo, en Bilbao; 20 y 27 de abril, en Zaragoza; 4 de mayo, en Murcia, y sin fecha determinada hasta ahora, varias en Madrid, Barcelona, Valencia y Granada.

Almanseño ha publicado su cuadro estadístico, haciendo constar que en las treinta y cuatro corridas mató 77 toros, casi siempre en plazas de importancia y nunca en noturnas, como dicen y escriben algunos de ellos en sus cuadros estadísticos.

P. ALVAREZ

Muerte de Rothschild

Estaba de paso en París

París, 30.—Ha muerto el barón Lambert de Rothschild. Estaba de paso en París. Se proponía dirigirse a Bruselas para dirigir la Casa de Banca de Rothschild. (Agencia Radio.)

SUCESOS DEL DIA

Incendio

En la plaza de Isabel II se inició un incendio, por prenderse el hollín de una chimenea; pero fué rápidamente sofocado por el Cuerpo de bomberos. Las pérdidas fueron de escasa importancia.

Arrollado por el tren

En el Hospital de la Princesa ingresó Rafael Sola García, de treinta y nueve años, gravemente herido, a consecuencia de haber sido atropellado por el tren de Segovia, el miércoles último, al apearse en la estación de El Espinar.

Rafael resultó con el pie derecho seccionado completamente y una herida extensa en el izquierdo, con desprendimiento de todos los dedos.

Hurto

De la portería de la calle de Ceniceros, número 6, se llevaron un reloj de níquel, ropas y efectos, aprovechando un momento en que la portería había subido a enseñar un piso desalquilado.

AGUA DE SOLARES

Por sus condiciones digestivas la mejor agua de mesa.

NOTICIAS GENERALES

Sus Majestades el Rey y la Reina visitaron ayer tarde el estudio del pintor Pradilla, habiendo admirado algunos de los cuadros de este eximio artista y quedando complacidos de sus visitas.

Hace tiempo que los Reyes deseaban ofrecer esta prueba de consideración y de afecto a una de las más legítimas glorias del arte patrio.

Círculo de Bellas Artes.—El sábado 1.º de febrero, a las siete de la tarde, en el salón permanente de Exposiciones de esta Sociedad, plaza de las Cortes, núm. 4, dará una conferencia pública, con proyecciones, D. Rafael Domenech, cuyo tema será «La enseñanza del arte pictórico».

Liga Africanista Española.—La Junta central de esta patriótica Asociación se reunirá mañana sábado, a las seis de la tarde, en el domicilio social, para tratar de varios asuntos relacionados con la acción de España en Marruecos y dar lectura de un importante documento de propaganda y defensa de nuestros derechos en Africa; por lo que se ruega a todos los señores vocales de la citada Junta la puntual asistencia a dicha reunión.

En la Tenencia de Alcaldía de la Inclusa (Juanelo, 20, principal) se encuentran depositados, a disposición de quien acredite ser sus dueños, una papeleta del Monte de Piedad, y un plano de obras, hallados en diferentes sitios de la vía pública.

También en la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro se hallan depositados unos documentos militares y tres carnets de identidad, encontrados en la calle, y que serán entregados a sus legítimos dueños.

Se pone en conocimiento de los opositores que tomaron parte en las últimamente celebradas al Cuerpo de Vigilancia, que con fecha 17 del actual se ha hecho el depósito que la ley previene para poder seguir el recurso contencioso-administrativo que se tiene interpuesto ante la Sala tercera del Tribunal Supremo, sobre nulidad de las oposiciones, habiéndose encargado de la defensa del mismo el letrado D. Juan García Sánchez.

Asimismo se ruega a dichos opositores concurrir a la reunión que el próximo domingo 2 de febrero se celebrará en la calle del Divino Pastor, número 1, bar, a las once de la mañana, para darles a conocer el estado del asunto y tomar acuerdos de importancia.



El peso de gruesas cadenas producirían apenas el dolor que sufre este paciente víctima de un exceso de ácido úrico en su organismo. (Véase su carta.) El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años. En la actualidad completamente curado. Hace más de 20 años venía padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses imposibilitado con dolor en piernas, brazos, pecho y riñones sin poder ejercer mi cargo. Después de gastar inútilmente un dineral en diversos medicamentos, probé URICURE con tanto éxito que un solo frasco que tomé hace 14 meses me curó por completo. JUAN AVELINO MOLINA, Director de la Sanidad Municipal, Almagro (Ciudad Real), 20 Abril 1916. Los enfermos de reuma, gota, ciática, artritis, dolores en las manos, pies y articulaciones hallan pronto alivio y se curan luego eficazmente con el verdadero remedio URICURE. 4 Ptas. En las principales Droguerías y Farmacias. Acompañar este artículo con 30 cts. en sellos de correo y enviado a Carlos Mares, calle Valencia 333, Barcelona, y recibirá una muestra gratis.

EL CARTEL DE HOY

- REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—6 (popular a precios populares). Todo lo vence el amor ó La pala de cobre.—10 (popular a precios populares). Don Álvaro ó La fuerza del sino. PRINCESA.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—0,45 (función especial a precios especiales). Ramunchó. COMEDIA.—6, cinematógrafo. La máscara del amor (primera jornada). La sortija fatal (13, 14 y 15 episodios).—10,15. La venganza de Don Mendo. LARA.—6. Cobardías (dos actos) y como fin de fiesta. Mercedes Serros.—10,15 (nuevo viernes benéfico aristocrático). En un lugar de la Mancha... y como fin de fiesta, despedida de Mercedes Serros. CENTRO.—(Compañía de Francisco Morano).—10. Vies jas leyes. ESVAVA.—6. Sol de la aldea.—10,30 La señorita está loca. INFANTA ISABEL.—6,15 (doble). Zaragoza y El tío político.—10,15 (doble) Zaragoza y Un drama de Calderón. CERVANTES.—(Compañía Rambal).—6,15. El fin de la mano negra (celebres aventuras de Nick Carter).—10,15. El fin de la mano negra (gran éxito). PRICE.—5, concierto popular por la Orquesta Filarmónica. REINA VICTORIA.—6. El último moquetero.—10,30. La mujer artificial. APOLO.—6,15. El rey que rió.—10,30. Triserías. COMICO.—6,15. Concha la lamparilla ó Felipe, ¿qué les das? (dos actos) y La romántica.—10,15. Los zánganos (tres actos). NOVEDADES.—Día de moda.—6. Los hombres de bien.—7. El santo de la Isidra.—9,15. El siglo de oro. 10,15. Los hombres de bien.—11,45. El color nacional. MARTIN.—6. Gigantes y cabezudos.—7,15. Feritas al natural.—10,15. Reyes, la Jerezana.—11,30. Perico de Aranjuez. TRIANON PALACE.—Tarde, a las siete y noche, a las diez. Cinesa y variedades. Mercedes Est. Basilio de Ory (debut). Carmen Otero (debut). Despedida del Tío Gómez (reyes de la jota) y de Cipri Martín, en sus nuevas creaciones. El día 1 de febrero (sábado aristocrático), debuts de Carmelita Sevilla y Mercedes Serros. Bulaca, una peseta. CINE IDEAL.—Tarde, a las cuatro; noche, a las nueve y media.—Viernes de moda.—La canalla de París (séptima jornada: final de la serie).—Quien la hace la paga.—La pequeña alcoholada (por Menichelli).—Estreno de El despertar (cinetráma en cuatro partes). PRINCEPE MADRID.—A las cuatro de la tarde. Partidos a raqueta entre señoras. Partido a 35 tantos: Isabel y Ana contra Pili y Teresa.—A las nueve y media de la noche.—Partidos a raqueta entre señoras. Partido a 30 tantos: Petra y Consuelo contra Carmen y M. Consuelo.—Partido a mano a 18 tantos: Mondragón contra Zapatero. PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—Gran baile y variedades. Olerita y Turción. Prociolilla, Singarra y la señorita Gavilán, Clara Mihani, Consuelo Rivera y otras bellas artistas.

A diario recibimos gran número de trabajos que por distintas causas no podemos publicar, y como la devolución de los mismos nos ocasionaría una gran pérdida de tiempo, advertimos a los colaboradores que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Calor. Caloriferos de petróleo y alcohol. Dispositivos de cocina, calefacción para el hogar. Plaza de Herradores, 12 (esquina a Felipe Neri).

GEN. La mejor máquina de afeitar. Cada hoja dura un año, pues se afilan como las navajas. PRECIO, CON SIETE HOJAS, 18 PSETAS. Los envíos a provincias aumentan 50 céntimos por el franco y embalaje. 20 - Bárbara de Braganza - 20

POLICIA PARTICULAR. Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid. MATERIAL FERROVIARIO. Compras carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

PRESTAMOS por alhajas y papeletas del monte.—Sevilla, 12-14, entresuelo. Arreglo motores. Cabestreros, 5

Edox CALZADOS AMERICANOS. PRINCIPE, 18 y 20. Teléfono 21-01. Aún habiéndome Purgado puedo seguir ocupandome de mis negocios, desde que empleo para hacerlo las deliciosas PILDORAS del Dr. DEHAUT. Nada de tiempo perdido! Es verdaderamente el purgante ideal para nuestra época de febril actividad, más que nunca: el tiempo es dinero! De venta en todas las farmacias. Dr. DEHAUT, 147, Fg St-Denis, PARIS

La Bolsa de Brillantes, Perlas y Piedras finas ha trasladado su despacho de Espoz y Mina, 3, a la Carrera de San Jerónimo, 7 y 9, entresuelo

CATARROS antiguos y recientes. TOSES, BRONQUITIS CURADOS RADICALMENTE por la Solución Pautauberge que produce PULMONES ROBUSTOS. preservada de la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUERGE, GOSWOLDS-PARK

DESDE 25 pesetas semanales. Guardamuebles EL MAS IMPORTANTE. 19 y 21, Fuencarral, 19 y 21. Cayetano Polo y Hermanos. CAMAS DORADAS. DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Pablos, 5.—ESPOZ Y MINA.—3.

SE VENDEN
RAILES TIPO NORTE
 DE 30-32 KILOGRAMOS
 ESCRIBID: J. Castro, Doctor Santero, núm. 6



NO HAY
 marca alguna de Discos que pueda ofrecer un repertorio tan extenso y artístico como nuestra marca ODEON. Si usted desea comprar, examine antes nuestros catálogos y no se someta a repertorios incompletos y arcaicos. Solicite Ud. nuestros catálogos de discos y aparatos y las condiciones de VENTAS A PLAZOS, dirigiéndose a:

Agencia Odeon, Preciados, 1.

LINIMENTO GÉNEAU
 SOLO TOPICO
 10 Años de Exito
 No mas FUEGO No mas doladuras

reemplazando el Fuego sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las Costras, Zeparravina, Sobresos, Torceduras, etc., etc. Revulsivo y resolutorio inapreciable en las glándulas y mias de garganta. Farmacia SEGUIN 125, Calle St-Honoré, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Viajes á los Campos de Batalla de Francia y Bélgica

TURISMO F. O. N.

AVISO

Por estar completos, queda cerrada la inscripción para los grupos 1.º, 2.º y 3.º

Para las excursiones de mayo, junio y julio aceptamos por pocos días las inscripciones

Sírvase informarse en nuestra oficina, CARRERA SAN JERÓNIMO, 15 (Continental Express)

COMPRA-VENTA DE FINCAS
 — HIPOTECAS —
 COLOCACION DE CAPITALES
 Mil pesetas garantizadas rentan dos duros.
 DESPACHO
 San Bartolomé, 4, principal.
 Teléfono 4.842.

FRANCIA-ESPAÑA
TRANSPORTES RÁPIDOS

desde Francia hasta todos los puntos de España, con operaciones de despacho en las fronteras.

Vagones completos desde París hasta Madrid y Barcelona. Comisión para compras de mercancías y toda clase de negocios.

Dirigirse á "Abanderada" de D. Freiche-Prim, 4, Boul. du Temple PARIS

El 26 del corriente mes, á las once, se celebrará en la Notaría de D. Alejandro Arizcun y Moreno, Farmacia, 2, subasta voluntaria para enajenación de la casa núm. 2 de la calle de San Bartolomé, de Madrid, bajo el tipo de 117.500 ptas. Todos los días laborables de diez á una y de tres á seis y media pueden verse en la Notaría los títulos y condiciones.

VENDO FABRICA DE LUZ

Por no poderla atender en 140.000 pesetas. Produce 15%. El comprador podría intervenir la administración el tiempo que quiera antes de comprar. Dirigirse por escrito á Los Troleuses, G. P., Romanones, 7 y 9. Madrid.

HAY QUE RENUNCIAR, AMIGA MIA



LA TUBERCULOSIS. — ¡ Ese hombre es mío! No se escape! EL CATARRO. — Hay que renunciar, mi buena amiga ¿ No ves que toma Alquirtrán Guyot?

El uso del Alquirtrán-Guyot, á todas las comidas y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más: á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquirtrán Guyot, que es el verdadero Alquirtrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al bis, así como las señas: Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris

Desconfiad del consejo, realmente interesado, si, en lugar del verdadero Alquirtrán-Guyot, os propusiesen tal ó cual

producto. Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquirtrán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquirtrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al bis, así como las señas: Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris

El tratamiento sólo cuesta uno 10 céntimos al día — y una

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

Servicio de omnibus y berlinas

Para las estaciones férreas de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., calle de Alcalá, número 12. Teléfono 108 M.

Para la estación férrea del Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte, calle Mayor, núm. 32. Teléfono 12 M.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

Transporte de toda clase de mercancías

Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.680 M.

Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:

En la estación de Atocha, T.º 806.

En la estación del Norte, T.º 801.

TOS
 CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
 CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
 De venta en todas las Farmacias

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles secados del Dr. Andreu**, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

SULFURO DE CARBONO
 FABRICA DE RUFINO RIVAS
 BORJA (ARAGON)



El VINO NOURRY

(Yodo y Tanino)
es el Fortificante y el Depurativo más energético.

Soberano contra:

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA, LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el **VINO NOURRY** reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las enfermedades de las **Mujeres** (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los **Niños** (glándulas, escrófulas, usagres, etc.), el **VINO NOURRY** es un remedio soberano á ningún otro comparable.

COMAR & C^{ia} - PARIS 1177

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.



BAUME BENGUE
 Curación radical de
GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

PEELE

HERMOSURA JUVENIL NATURAL

Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

"LOTION PEELE"

Automasaje líquido, tiene fama mundial por ser el único preparado verdaderamente completo para quitar las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones, y cuantos otros defectos tenga el cutis.

SIN PINTARLO
 Frasco "Maria Guerrero",
 (Tiene más del triple contenido del frasco de pesetas 10). Pesetas, 25.

"PERLOSE"

Preparado líquido, especialidad para cutis grasiento ó moreno. Da al cutis una tersura y belleza extraordinaria, blanquea y refresca la piel de manera admirable.
 Frasco, 12 el frasco, y 3 medio frasco.

"PEPINOLINE"

Preparado líquido, especialidad para cutis seco, á base del jugo de la raíz de pepinos, que ejerce sobre el cutis efectos maravillosos, sin pintarlo.
 Frasco, 12 el frasco, y 15 el medio frasco.

"LECHE DE ALMENDRAS"

es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguida.
 Pesetas 7 frasco de un cuarto de litro.

"CREMA CECILIA"

Vegetal. Blanquea instantáneamente el cutis de manera sorprendente sin perjudicarlo.
 Frasco, 10 el frasco, y 6 medio frasco.

"CEJASIL"

Atermosa los ojos por hacer crecer y aumentar las pestañas y cejas de manera sorprendente (Inofensivo para la vista).
 Frasco, 10 el frasco.

"BELOCULI"

Da á los ojos un bello atractivo y fascinador. (Inofensivo para la vista).
 Frasco, 10 la caja.

"HIERBINA"

Vence radicalmente la obesidad, resolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro.
 Frasco, 15 el litro, y 6 el frasco de tercio litro.

ELIXIR VEGETAL

Contra la caída del pelo.
 Pesetas 6 el frasco.

"MANISOFT"

Preparado líquido que dejará las manos blancas y aterciopeladas, preferiéndolo muchas señoras á las cremas y pastas.
 Frasco, 7 el frasco.

POLVOS COLORETES

TINTURA RON QUINA

ELIXIR y POLVOS DENTIFRICOS

ESENCIAS

AGUA DE COLONIA

JABONES

AGUA DE TOCADOR

de la marca "PEELE"

"BELFAM"

Preparado líquido para dar á los pechos flojos una firmeza ideal. Resultado seguro. Uso externo.
 Frasco, 7 el frasco.

ALMONEDAS

Almoneda. Testamentaria. Urgente. Juego alcaoba, comedor, sillera y más mobiliario. Mucho, bueno y barato. Santa Brígida, 3. Teatro Martín.

ACADEMIAS

Para ingresar ferrocarriles preparación completa por empleados. Academia de Ferrocarriles. Corrodera Baja, 10

ALQUILERES

Arriendo para bailes Carnavales. Cava Baja, 41. Teléfono 52-52.

Compro armonium ocasión con registros. Ofertas: Proyecciones, Fuencarral, 142.

Esteras, linoleum, terciopelo; los; gran liquidación por fin guerra. Serra. Telef. 49-65. Fuentes, 5.

Gramófonos discos agujas, vendo, cambio baratísimos. Calatrava, 9.

Lámparas eléctricas, desde 1,25; material para instalaciones eléctricas; precios ventajosos. Orqueta, Núñez de Arce, 7.

Antones Manila, gran surtido, vendo, alquiler. San Bernardo, 1.

Antones Manila, grandioso surtido, todas clases y colores (última novedad clavetes), vendo, alquiler, Calatrava, 9.

Pago bien muebles, objetos, Valverde, 8, tienda. Teléfono 1.830.

Trajes, fracs, smoking, compra, vendo, alquiler. Calatrava, 9.

Verdadera ganga vendo buena caja registradora barata. Apartado de Correos número 190.

Vendo jaboncillo, ocras rojo, amarillo, minas, minerales de grafito, manganeso, cobre. Apartado 77. Huelva.

Vendo casa recién construida barrio Chamberí, renta 16.000 pesetas. Precio 35.000 duros. Hipoteca 24.000 duros. Bñez, Peligros, 4, Tres á seis.

Véndese en el mejor sitio San Rafael magnífico hotel, muy amplio, todos adelantos modernos. También véndese contiguo solar 200.000 pies. Ambos inmuebles rodeados de pinares. No se admiten corredores; para detalles: Génova, 7. De siete á nueve.

Antigripa Semarra. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

PUBLICIDAD ECONOMICA

5 céntimos por palabra—Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro.

ALMONEDAS

Almoneda. Testamentaria. Urgente. Juego alcaoba, comedor, sillera y más mobiliario. Mucho, bueno y barato. Santa Brígida, 3. Teatro Martín.

ACADEMIAS

Para ingresar ferrocarriles preparación completa por empleados. Academia de Ferrocarriles. Corrodera Baja, 10

ALQUILERES

Arriendo para bailes Carnavales. Cava Baja, 41. Teléfono 52-52.

ACADEMIAS

Para ingresar ferrocarriles preparación completa por empleados. Academia de Ferrocarriles. Corrodera Baja, 10

ALQUILERES

Arriendo para bailes Carnavales. Cava Baja, 41. Teléfono 52-52.

ALQUILERES

Arriendo para bailes Carnavales. Cava Baja, 41. Teléfono 52-52.

ALQUILERES

Arriendo para bailes Carnavales. Cava Baja, 41. Teléfono 52-52.

ALQUILERES

Arriendo para bailes Carnavales. Cava Baja, 41. Teléfono 52-52.

ALQUILERES

Arriendo para bailes Carnavales. Cava Baja, 41. Teléfono 52-52.

ALQUILERES

Arriendo para bailes Carnavales. Cava Baja, 41. Teléfono 52-52.

ALMONEDAS

Almoneda. Testamentaria. Urgente. Juego alcaoba, comedor, sillera y más mobiliario. Mucho, bueno y barato. Santa Brígida, 3. Teatro Martín.

ACADEMIAS

Para ingresar ferrocarriles preparación completa por empleados. Academia de Ferrocarriles. Corrodera Baja, 10

ALQUILERES

Arriendo para bailes Carnavales. Cava Baja, 41. Teléfono 52-52.

ACADEMIAS

Para ingresar ferrocarriles preparación completa por empleados. Academia de Ferrocarriles. Corrodera Baja, 10

ALQUILERES

Arriendo para bailes Carnavales. Cava Baja, 41. Teléfono 52-52.

ALQUILERES

Arriendo para bailes Carnavales. Cava Baja, 41. Teléfono 52-52.

ALQUILERES

Arriendo para bailes Carnavales. Cava Baja, 41. Teléfono 52-52.

ALQUILERES

Arriendo para bailes Carnavales. Cava Baja, 41. Teléfono 52-52.

ALQUILERES

Arriendo para bailes Carnavales. Cava Baja, 41. Teléfono 52-52.

ALQUILERES

Arriendo para bailes Carnavales. Cava Baja, 41. Teléfono 52-52.

ALMONEDAS

Almoneda. Testamentaria. Urgente. Juego alcaoba, comedor, sillera y más mobiliario. Mucho, bueno y barato. Santa Brígida, 3. Teatro Martín.

ACADEMIAS

Para ingresar ferrocarriles preparación completa por empleados. Academia de Ferrocarriles. Corrodera Baja, 10

ALQUILERES

Arriendo para bailes Carnavales. Cava Baja, 41. Teléfono 52-52.

ACADEMIAS

Para ingresar ferrocarriles preparación completa por empleados. Academia de Ferrocarriles. Corrodera Baja, 10

ALQUILERES

Arriendo para bailes Carnavales. Cava Baja, 41. Teléfono 52-52.

ALQUILERES

Arriendo para bailes Carnavales. Cava Baja, 41. Teléfono 52-52.

ALQUILERES

Arriendo para bailes Carnavales. Cava Baja, 41. Teléfono 52-52.

ALQUILERES

Arriendo para bailes Carnavales. Cava Baja, 41. Teléfono 52-52.

ALQUILERES

Arriendo para bailes Carnavales. Cava Baja, 41. Teléfono 52-52.

ALQUILERES

Arriendo para bailes Carnavales. Cava Baja, 41. Teléfono 52-52.

ALMONEDAS

Almoneda. Testamentaria. Urgente. Juego alcaoba, comedor, sillera y más mobiliario. Mucho, bueno y barato. Santa Brígida, 3. Teatro Martín.

ACADEMIAS

Para ingresar ferrocarriles preparación completa por empleados. Academia de Ferrocarriles. Corrodera Baja, 10

ALQUILERES

Arriendo para bailes Carnavales. Cava Baja, 41. Teléfono 52-52.

ACADEMIAS

Para ingresar ferrocarriles preparación completa por empleados. Academia de Ferrocarriles. Corrodera Baja, 10

ALQUILERES

Arriendo para bailes Carnavales. Cava Baja, 41. Teléfono 52-52.

ALQUILERES

Arriendo para bailes Carnavales. Cava Baja, 41. Teléfono 52-52.

ALQUILERES

Arriendo para bailes Carnavales. Cava Baja, 41. Teléfono 52-52.

ALQUILERES

Arriendo para bailes Carnavales. Cava Baja, 41. Teléfono 52-52.

ALQUILERES

Arriendo para bailes Carnavales. Cava Baja, 41. Teléfono 52-52.

ALQUILERES

Arriendo para bailes Carnavales. Cava Baja, 41. Teléfono 52-52.